



ESTERIOR.

INDIA INGLESA.

BOMBAY 14 de abril.

(Del Monitor Parisien.)

Las noticias venidas por la mala de la India...

Sir Willoughby, comandante en jefe del ejército...

El gobernador general había concedido una asignación...

A la fecha de las últimas noticias, el Punjab estaba completamente saqueado...

En Undh y en los distritos vecinos habían estallado desórdenes...

BIO DE LA PLATA.

MONTevideo 2 de marzo.

(Del Morning Chronicle.)

Hay temores todavía de que Rosas corte las comunicaciones...

GRECIA.

ATENAS 10 de mayo.

(De la correspondencia del Debate.)

Acaba de dejar a Atenas después de una permanencia...

BAVIERA.

MUNICH 15 de mayo.

(De la Gaceta de Wurzburg.)

Podemos asegurar que se confirma completamente la noticia...

INGLATERRA.

LONDRES 19 de mayo.

(Del Globe.)

Tenemos la satisfacción de poder anunciar que gracias a los juiciosos...

FRANCIA.

PARIS 21 de mayo.

(Del Constitutionnel.)

El buque ballenero John Cocherill, capitán Renouf, recientemente llegado...

SARAO.

LEOMONS 21 de mayo.

(Del Morning Post.)

La vizcondesa Combermere ha dado en Londres un brillante sarao...

COMPANIA DE ACTORES ESPAÑOLES EN PARIS.

En la noche del 20 del actual una inmensa concurrencia ocupaba el teatro italiano...

El señor duque de Montpensier ha regalado efectivamente al actor-director...

Entre otras cosas aña el mismo, que agradecida la empresa a la buena acogida...

INTERIOR.

CORUNA 21 de mayo.

MEDIDAS DEL AYUNTAMIENTO.—TRABAJO.

Es oportuno poner en conocimiento de Vds. lo dispuesto por el ayuntamiento...

De aquí el decir de vigo que el alcalde había puesto preso a Freire...

La gente senata se reía muy bien, porque la escasez es solo de trigo...

En la primavera, y si es húmeda, porque atrasa los trabajos, los braceros...

Pero con socorrer a los necesitados de la Coruña, y dándoles pan de trigo...

El número de gentes sin trabajo es muy pequeño en el radio municipal...

Fundado en estas convicciones, y teniendo a la vista el artículo de Vds. de 11 de mayo...

La voz fatidica de bullanga y fuerza armada para reparar el pan...

Adoptada la proposición de dar trabajo, se acordó dar jornal de 3 rs. desde el lunes 24...

Como dije a Vds. en mi anterior bajó el pan tres cuartos en hogaza...

En esta semana se ha dado principio a la siega de las habas...

A esta fecha no ha venido la orden de paga para los empleados...

UN GIGANTE. Llama la atención en Cádiz el joven Francisco Piqueres...

ARTISTA NAUTICO. Escriben de Palma de Mallorca. El 19 del mes pasado fue botado felizmente al agua el vapor...

EVASION. Escriben de Valencia. Dona Eleonora Gil, coronel carlista...

El respetable masa que compone el gran partido moderado está en este punto...

Persistan Vds., pues, en una conducta que nuestro partido mira como una nueva adición...

En momentos críticos como los que estamos atravesando, todos nos vemos ligados...

Para fortuna nuestra, los grandes principios que constituyen su sistema de gobierno...

Fuerza es reorganizar y reconstituir el partido bajo la bandera salvadora...

El domingo por la tarde marcharon de esta después de dos días de estancia los Excmos. Sres. ministros...

El señor Mazarredo ha examinado detenidamente su inmejorable régimen interior...

En medio de tantas miserias y tantos males como nos afligen, consuélanos algun tanto...

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUO. Nos escriben de Pontevedra que se está trabajando para instalar en aquella ciudad...

PRISION. Se halla preso desde el día 20 en la cárcel de Pamplona el comisario de protección...

INHUMANIDAD DE UNOS LADRONES. En una casa de campo del término de Tordera (Cataluña)...

ROBOS. Leemos en el Nacional de Cádiz. En la noche del último sábado...

UN GIGANTE. Llama la atención en Cádiz el joven Francisco Piqueres...

ARTISTA NAUTICO. Escriben de Palma de Mallorca. El 19 del mes pasado...

EVASION. Escriben de Valencia. Dona Eleonora Gil, coronel carlista...

El respetable masa que compone el gran partido moderado está en este punto...

El señor duque de Montpensier ha regalado efectivamente al actor-director...

Entre otras cosas aña el mismo, que agradecida la empresa a la buena acogida...

mas de ocho horas. Sabemos que se ha formado causa al capataz...

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia...

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS. Excmo. Sr. La cuarta sección tiene el honor de presentar a V. E. el resultado...

La sección no ha dudado un momento en darle la preferencia...

Los amantes de la prosperidad de la España se complacen al contemplar la riqueza de carbon mineral que abriga...

Son dos hechos indudables: primero que en España existen criaderos de nula suficiencia...

Se será conveniente proteger este precioso ramo de riqueza pública...

La industria carbonera, apoyada hasta ahora en sus propias fuerzas...

Facil es de comprender que toda industria nueva y principalmente una industria en su infancia...

Toda la protección que el gobierno ha dispensado hasta ahora a la industria carbonera...

Pero entre estas industrias perjudicadas hay una inmemorial en España...

Cuando las explotaciones de los minerales son poco costosas...

La sección no se detendrá a hacer la triste historia de tantas catástrofes...

La sección no se detendrá a hacer la triste historia de tantas catástrofes...

La sección no se detendrá a hacer la triste historia de tantas catástrofes...

La sección no se detendrá a hacer la triste historia de tantas catástrofes...

La sección no se detendrá a hacer la triste historia de tantas catástrofes...

La sección no se detendrá a hacer la triste historia de tantas catástrofes...

paña en particular, y por consecuencia las dos terceras partes de este mineral...

Segundo. Que estos resultados se deben, no a la falta de mineral explotable...

Tercero. Que de los que de esta industria se ocupan, calculando juiciosamente...

Quarto. Que cabalmente este artículo es el que necesitan los que benefician...

Esto supuesto, ¿cuáles pueden ser los deseos de los explotadores de carbon...

El primer interés de estos es la adquisición de los carbones baratos...

La sección ha meditado profundamente sobre este dilema innegable...

En su consecuencia la sección cree que pueden proponerse a la Junta general...

Primera. Que el derecho de 3 rs. por quintal, impuesto a la introducción...

Segunda. Que el coke extranjero quede por ahora absolutamente libre...

Tercera. Que se conceda una prima de 2 rs. por quintal en la exportación...

Cuarta. Que el carbon extranjero, cuando en exportación se verifique...

Quinta. Que puedan desembarcarse en los puntos más inmediatos a las fábricas...

Sexta. Que se supriman los derechos de portazgo para el carbon.

Séptima. Que los propietarios de carbon puedan hacer los desembarcos...

Octava. Que el gobierno remueva los obstáculos que los mineros encuentran...

La sección no puede menos de llamar la atención de la Junta general...

Madrid 25 de mayo de 1847. PATRICIO DE LA ESCOBERA.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Sección de gobierno.

Habiendo cesado los motivos por que se dispuso en el actual no se permitieron...

Madrid 25 de mayo de 1847.

Table with 5 columns: REGIONAL, TEMPERATURA MAXIMA, TEMPERATURA MINIMA, BAROMETRO, VIENTOS. Rows for 7 de la m., 14 de la m., 21 de la m., 28 de la m.

Afecciones astronómicas de hoy.

LA LUNA. Apar. á las 4 y 24 de la t. Se oc. á las 5 y 14 de la m.

EL ESPAÑOL.

MADRID: JUEVES 27 DE MAYO.

La sencilla cuanto infensiva indicación de nuestro corresponsal de Aranjuez, relativa á la visita hecha al sitio por un bizarro y acreditado general para manifestar su opinión y la de otros compañeros suyos sobre una cuestión política; indicación de la que la prensa se ha apropiado, dándole mas importancia de la que en realidad tenía, ha motivado una polémica muy animada entre los periódicos progresistas y los órganos de la opinión contraria.

Suponiendo los primeros que el paso dado por el general aludido, había podido quitar ó disminuir alguna de las probabilidades que tuviera una mudanza de gabinete en sentido progresista, exageran el hecho, lo engrandecen, lo abultan, lo acriminan, presentándolo poco menos que como una intervención armada en favor de un partido y en contra de otro.

El Heraldo, saliendo al encuentro de las parciales protestas del Eco, le recuerda el manifiesto de Mas de las Matas y otros sucesos de la misma clase, que prueban que el partido popular nunca ha desdenado recurrir á las bayonetas, para triunfar por medio de ellas de las urnas electorales.

Interviniendo tambien nosotros en este debate, hemos rectificado la primitiva especie vertida por nuestro corresponsal, y causa inocente de tanto escándalo, y manifestado que los militares de cuya opinión se trata, ni representaron, ni amenazaron, ni deliberaron, ni hicieron nada que fuese censurable. Con este motivo espusimos la buena doctrina en la materia, é hicimos la oportuna distinción entre la pasiva obediencia y apartamiento de los negocios políticos que debe caracterizar al ejército, y aquello que dentro de ciertos límites es permitido á los gefes superiores con mando independiente, que sean al mismo tiempo generales, hombres políticos. El principio de la disciplina, de la obediencia, de la total inhibición de intervenir en asuntos políticos impuesta á las clases militares, lo hemos reconocido, al mismo tiempo que conservado á aquellos la libertad en que deben estar de prestar ó no sus servicios á un gobierno que se forme bajo principios favorables ó opuestos á los que profesan los que á la sazón ejercen las altas categorías militares.

Pero despues de haber satisfecho á las buenas doctrinas, sin exagerarlas hasta el punto de hacer meras máquinias de ciertos hombres que han adquirido derechos y conquistado posición para conservar su libertad como hombres políticos; restarnos todavía otra obligación mas importante que llenar en esta ruidosa polémica, suscitada tan involuntariamente por la media docena de líneas de nuestro corresponsal de Aranjuez.

La importancia que la prensa ha dado al asunto, nos ha movido á investigar y aclarar su origen, á enterarnos de lo que realmente habia ocurrido en la reunion de generales jóvenes de quienes se ha dicho fué encargado de expresar los sentimientos el Sr. D. José de La Concha, y con grande asombro y no menos satisfacción hemos sabido que la especie mencionada en nuestra correspondencia de Aranjuez, no fué del todo exacta, y que la reunion de jóvenes generales tuvo un objeto muy distinto del indicado.

Parece en efecto que los generales en cuestion no se reunieron, ni para deliberar sobre qué clase de gabinete podría serles mas grato ó mas aceptable, ni se ocuparon de la acogida que como hombres políticos reservarian á esta ó la otra combinación. Su objeto fué mas sencillo, mas noble, mas conforme á los deberes de su clase. Tratóse únicamente en la reunion de la oportunidad de hacer presente á S. M. por el conducto regular del ministro de la Guerra, que los generales ratificaban á los pies del trono la espresion de sus conocidos sentimientos de lealtad de que tenían dadas tantas pruebas, y que resueltos á sostener y hacer respetar la autoridad de la REINA, creían deber en aquellos momentos hacer presente á S. M. que con toda confianza podia hacer de su prerrogativa el uso libre que tuviera por conveniente, pudiendo contar con que ellos, como súbditos y como militares, se hallaban dispuestos á acatar y obedecer al ministro que la REINA nombrase, cualquiera que este fuera, y hacer cumplir los mandatos del gobierno.

Esto y no otra cosa fué lo tratado y deliberado en la reunion, y lo que segun tenemos en sentido tuvo cargo de manifestar el señor general Concha.

No dudamos que este acreditado gefe cumplió con suma lealtad el encargo de sus compañeros, no pudiendo atribuir el diferente sentido que se ha dado á la misión de S. E., sino á la facilidad con que suelen alterarse las noticias de esta clase que corren de boca en boca, mayormente cuando los hechos no se hallan consignados por escrito, ni se refieren á ningún documento.

Esperamos que nuestros colegas mostraran igual solicitud en reproducir esta rectificación, que apresuradamente mostraron en repetir y comentar la noticia dada por nuestro corresponsal de Aranjuez.

La situación de España era horrible hace pocos días, porque era incierta, confusa, tenebrosísima para cuantos la contemplaban con la esperanza de penetrar en sus misterios: hoy aparece mas despejada y comprensible, merced á las revelaciones del Faro que declara llegada la hora y dá por roto el fuego, se preste de la crisis ministerial que segun su sentir debe dar por resultado la entrada en el poder de un ministerio progresista. Semjante declaración no puede justificarse por el amor á los principios del bando político á que se pertenece, ni se debe disculpar por el indiscreto celo en favor de intereses que á fuer de parciales y exclusivos serán siempre de condicion privada y tal vez de índole facciosa. En nuestras instituciones, en las prácticas parlamentarias, en la naturaleza misma del gobierno representativo se encuentra la necesidad imperiosa de esas transiciones del poder: no hay bandera política, no hay parcialidad por numerosa y respetable que sea, que pueda alegar derechos exclusivos al mando del pais. Un día puede llegar en que los hombres que ahora se proclaman exclusivamente dignos del poder, maldigan una doctrina que los condenó al lioismo. Laméntese en buena hora la consecuencia fatal de los acontecimientos; pero sea para reconocer las faltas propias y repararlas, para recobrar el favor perdido, para rehabilitarse en la opinion pública; para tan noble empresa cuentan los partidos legales con la tribuna del parlamento, con la imprenta, con el influjo personal bien ejercido y con los inevitables desaciertos de sus mismos adversarios. Si el Faro no quiere que los progresistas cuando lleguen al poder lo defendan como una conquista, no les dé ahora el precepto ni el ejemplo de oponerse al libre ejercicio de la real prerogativa.

No creemos, empero, aunque tanto se habla y tantas consejos se cruzan entre la gente ociosa, que el advenimiento de los progresistas á la gubernación del Estado esté tan cercano, ni un siquiera sea tan probable; de otra manera, diríamos con ligera nuestro parecer, y ciertamente que no seríamos nosotros los que tendríamos que cargar con la responsabilidad de semejante suceso. El peso de ella caerá ó plomo sobre las cabezas de los que ahora invocan los recuerdos de Madrid, Teruel, Santa María, Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Barcelona, Reus y Ardo; la sangre de Alicante, de Cartagena, de Murcia, de Figueras, de Logroño y de Galicia: la destitución y pobreza de los ministros del altar, y recaería sobre ellos porque no son los desaciertos de un mes, ni la conducta de los actuales ministros cuyos pies se enredan á cada paso en asechanzas, perfidias, conspiraciones y calumnias, las causas que han traído á tal punto el gobierno del pais; no, la nave del Estado se halla empeñada en medio de escollos y bajios porque la mano inesperta de los hombres del Faro no ha sabido dirigirla. Ocupados en la eterna defensa de sus mezquinos intereses, han hecho odioso el poder y han desacreditado á sus amigos. Ellos han sido los que han abierto esas carreras inconcebibles por donde en hombros del favor han llegado sus hechuras á la cumbre de los honores y el poderío; ellos son los que han hecho inútiles todos los esfuerzos de la razon y el patriotismo para destruir los gérmenes fecundados de las reacciones: ellos son, en fin, los que han creado la situación anómala en que nos encontramos, convirtiendo á la nacion española en un satélite de la Francia. Nosotros tambien, si se quiere, citaremos nombres propios y probaremos nuestras justísimas observaciones con los decretos que forman las efemérides de los tres años de su dominio.

Llegó la hora, dice el periódico del señor Mon y nóosiro lo repetimos, porque hoy sabemos ya á qué atendernos. No se trata de un punto de controversia, ni se trata de la aplicación de un principio; se trata sí del principio mismo, del trono, de la REINA. Se ve que por una cuestion de personas ó de partido, que para nosotros es lo mismo, se toca á rebato, se anuncia un peligro inmenso y se apela á las pasiones para preparar á la resistencia; resistencia impía que empieza por la rebelion y acaba en la guerra civil, y tal vez en la abolición del trono.

No se necesita para tanto, despertar memorias sangrientas ni contar con flaquezas de que se avergonzarian á fuer de caballeros los hombres á quienes el Faro procura intimidar: esos hombres conocen sus obligaciones; y entre la REINA y los facciosos, cualquiera sea el disfraz con que intenten desfigurarse, la eleccion jamás será dudosa: su espada y su vida serán de su REINA. Si caen, no caerán porque conspiraron contra el gobierno de la revolucion; caerán porque la fortuna los abandona en la defensa de la libertad y del trono: caerán, no porque al levantarse contra aquel gobierno, rompieran para siempre con sus hombres; sino porque los hombres con quienes de nuevo se ligaron habrán sido perjuros y traidores: no caerán al golpe del exclusivismo de la descrepitud; ese exclusivismo es el de los amigos del Faro y hasta ahora solo ha producido su ruina, ni caerán por el aborrecimiento y la venganza que hasta ahora se han ahogado en su propia impotencia; caerán porque los hombres que con mayor arrogancia se jactan de ser monárquicos supersticiosos han arrojado con sus propias manos el fango de la mormuración y la calumnia al manto de quien como Señora y Princesa jamás debió haberse nombrado sin amor y sin honra. Qué importan las disensiones domésticas? Qué importan los afectos humanos de los reyes? Qué importan ni aun siquiera los errores de nuestra frágil naturaleza? El interior de las moradas regias ahoga en su misterio todas las escenas del amor ó del odio; fuera de allí no se ve mas que al príncipe ó la princesa, y en el trono solo se sienta la REINA.

He ahí porque creemos la situación del pais mas despejada. Ni los partidos ni los hombres pueden invocar ya el lema de sus antiguas banderas. En el día solo hay españoles que defiendan á su REINA, y con su REINA la libertad é independencia de la nacion, y enemigos de la REINA que combaten contra la REINA, contra la Constitución del Estado y contra la paz y prosperidad del pais. Cuanto tienda á empañar el nombre de Isabel II, á menoscabar su prestigio, á enfuquecer su autoridad, es un ardid revolucionario, un verdadero conato de sedición.

No hay, pues, mas riesgos á que estén espuestas las instituciones y los intereses mas caros del pueblo español que los que llevan consigo las conspiraciones urdidas contra objetos tan sagrados; por eso los que no ven otro peligro, solo reunirán sus esfuerzos para conjurarlos. El trono, las clases laboriosas, la sociedad, el clero, el ejército, defenderán su propia existencia, reduciendo á su merecida impopularidad á algunos hombres que, sirviéndolos de las mismas espresiones del Faro, mas ó menos diestros, mas ó menos débiles, mas ó menos atrevidos, pero entre todos, pocos, no tienen la fuerza que no les da la legalidad, y que el número y el valor de las clases mas importantes de la sociedad les rehuya.

Con estrañeza leerán cuantas personas conocen el personal de nuestra diplomacia, las consideradas observaciones que acerca del Sr. AYLON, ministro de España en Lisboa, hace el corresponsal del Faro en dicha capital. Tiempo ha que hemos observado que la pasión y el espíritu de partido eran el rasgo característico de los que en los negocios del vecino reino se han mostrado constantes abogados del sistema de reaccion, seguido en aquel pais por los anteriores gabinetes, y que ha dado origen á la insurrección á que vá á poner término la intervención de las tres potencias.

A la obcecación del espíritu de partido puede únicamente atribuirse la amarga crítica que el corresponsal del Faro hace de la conducta del Sr. AYLON, hombre cuyos conocimientos, cuyo carácter, cuyo esquisito tacto en los negocios son reconocidos por todos los diplomáticos de Europa, y le han merecido el aprecio y la confianza de los primeros hombres de estado.

Sin duda el corresponsal del Faro querria que el ministro de España en Lisboa se hubiera presentado en aquella corte con el mismo carácter de desasosiego y de intriga que identificó á su antecesor con uno de los partidos que figuran en aquel reino, y la templanza, moderación y buen juicio del Sr. AYLON no ha satisfecho á los que necesitaban cubrir su flaqueza con la amenaza de las armas españolas.

El señor AYLON con su muy probado tacto en materias diplomáticas, ha procurado conservar la actitud de imparcialidad y de buena armonía, entre el enviado de la Gran-Bretaña que era conforme á sus instrucciones, y se ha contentado con que la España haga el papel de aliada y no de rival, y las demás potencias llamadas á intervenir con nosotros en los asuntos de Portugal.

Está será, no lo dudamos, la opinion del gobierno de aquel pais, la del nuestro y la del cuerpo diplomático de Lisboa. Con estos testimonios y los del aprecio de cuantas personas conocen su brillante carrera y sus distinguidos servicios, el señor AYLON puede fácilmente consolarse de no haber merecido la completa aprobación del corresponsal del Faro.

Se ha realizado el caso hace tiempo previsto á medida que han ido adelantando las negociaciones segundas respecto á los asuntos de Portugal; el caso de que no aceptando la junta de Oporto las bases de la mediación propuesta por España é Inglaterra, fuese necesario recurrir á la intervención armada.

Con arreglo á lo estipulado en Lóndres, los aliados de Portugal, han contraído la obligación de pacificar á este reino, y las armas van á decidir lo que la diplomacia no ha podido arreglar. Pero para que la intervención se verifique y se cumpla en el mismo espíritu en que ha sido concedida, las potencias encargadas de ejecutarla, no deben perder de vista que su misión es conciliadora, que su principal objeto ha de encaminarse á pacificar aquel pais, en términos que la guerra civil no se reproduzca, y que se observen las bases propuestas por los aliados, como medio equitativo de ajustar las diferencias, entre los partidos.

En este sentido es de creer que se hayan dado las oportunas instrucciones tanto al general en gefe de nuestro ejército como á los almirantes de las escuadras combinadas. De otra suerte sería de temer que la corte de Lisboa, engreída con el auxilio que recibe, se persuadiera de que las fuerzas aliadas van á Portugal para someter sin condiciones á los rebeldes, y entronizar en aquel pais el mismo sistema y los mismos hombres que han provocado la revolución. Esto sería impolitico, imprudente y comprometeria además los fines de la intervención cuyo objeto ha sido arrancar la victoria á los partidos, para darles á las instituciones y afirmar la autoridad del trono, sostenido en la constitucion y en las leyes.

Estas consideraciones dan á la expedición de Portugal un carácter político que, para ser comprendido y desempeñado, necesita confiarse á manos espertas, hábiles y prudentes. Por fortuna la eleccion del general encargado de mandar nuestras fuerzas ofrece completa garantía, y la parte que necesariamente ha de corresponder á nuestro representante de Lisboa en la direccion del uso que se haga de las fuerzas, añade tales seguridades á la confianza que deben inspirar los encargados de nuestros intereses en la expedición, que ningún recelo deberá quedarnos acerca del acierto, discrecion y firmeza con que serán dirigidas la intervención y sus consecuencias.

La obligación que España ha contraído es la de pacificar á Portugal, no la de vencer á un partido á beneficio de otro; la de consolidar el trono constitucional de la Reina, no la de levantar el absolutismo; la de asegurar la independencia de aquel reino, no la de predisponer en contra nuestra los ánimos de una parte de sus habitantes.

El fallecimiento del célebre O'CONNELL que justamente lamentan varios de nuestros colegas, nos suministra ocasion de recordar los padecimientos de la Irlanda y la larga opresion que ha pasado sobre este desdichado pais. Pero al hablar de sus males, no se han tenido en cuenta las amplias reparaciones que ha obtenido en estos últimos años; la reaccion favorable á Irlanda que se ha hecho general en todas las clases del pueblo inglés, y las importantes medidas que en favor de la patria de O'CONNELL ha votado el parlamento en la actual legislatura.

El grande hombre que acaba de descender á la tumba, lleva consigo la gloria y el consuelo de dejar triunfante en la opinion y tambien en los hechos la causa de sus conciudadanos. La libertad política, la libertad civil y la libertad religiosa reinan en la actualidad en Irlanda y las imperfecciones de su estado social, si no han desaparecido enteramente, han obtenido mejoras tan esenciales como la ley de pobres y la reforma de la ley de arriendos, am-

has encaminadas á subsanar los inconvenientes de la desigualdad de fortunas, y de la distribución que de resultados de la conquista tuvo en aquel pais la propiedad territorial.

La historia no habia ofrecido todavia un ejemplo de filantropía igual al que acaba de dar la Inglaterra, destinada mil millones á alimentar el pueblo irlandés en la carestía y falta de cosecha, experimentada en el año último.

El triunfo que la Irlanda ha obtenido sobre las antiguas prevenciones del pueblo inglés, es quizás el mas bello triunfo que en el presente siglo ha conseguido la humanidad, y la justicia exige que la indignacion que antes perseguía á los opresores de la Irlanda se convierta en satisfacción y en aplauso al ver los adelantos de los progresos de la razon humana, de la libertad y de la civilizacion.

Como no somos nuevos en la prensa no creemos necesitar de otras pruebas que las de la experiencia, para justificar cuán pocoinclinados estamos á sustituir las desvergüenzas y las injurias á las razones; cuán poco acostumbramos sufrir de parte de otros lo que no nos creamos con derecho á que otros toleren de parte nuestra.

Pero esta conducta usual entre escritores que se respetan, entre hombres de educacion, no es posible observarla con los que despues de haber convertido la difamacion en sistema, y adoptado por estilo la mas vulgar chavacanería, se niegan constantemente á responder de sus palabras, y consideran la polémica personal como un altercado en que la ventaja ha de quedar al mas osado y al menos aprensivo.

Con adversarios de esta clase no caben contestaciones; y el público comprenderá que por sistema y propio decoro debemos abstenernos de toda polémica personal con un periódico de la tarde que se intitula el Popular.

Monseñor Juan Brunelli, arzobispo de Tarragona de Thesalia, acompañado de tres secretarios y de dos criados, salió de Bayona el 24, donde estuvo alojado en el palacio Episcopal, y el mismo día á las dos de la tarde llegó á Irun. Hoy debe permanecer en Vitoria, y tal vez mañana ó pasado tendremos el gusto de verle en la capital de la Católica España.

DANIEL O'CONNELL.

Descendia O'Connell de una linea de antecesores que habia gozado en otro tiempo del poder real en la parte de Irlanda, hoy conocida con el nombre de condado de Kerry. El trono tradicional de esta provincia que fué un tiempo el reino de Ebor, estaba ocupado en la actualidad por Daniel O'Connell.

Este hombre á quien la historia tiene señalado un puesto entre los bienhechores pacíficos de los pueblos nació en la segunda mitad del siglo décimo octavo. La revolucion francesa le sorprendió en Calais donde terminaba sus primeros estudios. De vuelta á su patria se entregó, rodeado de muy diversos acontecimientos, á la profesion de abogado en la cual supo conquistar el rango mas eminente. Pero la obra gloriosa de Daniel O'Connell es la que ha dado por resultado las franquicias de Irlanda y de los católicos ingleses.

Despues de una conquista y de guerras religiosas, Inglaterra no habia hecho una legislación especial para Irlanda y para los católicos; los habia tratado como á enemigos y los habia impuesto la ley de los vendidos. O'Connell cual otro Moises, acometió la empresa de salvar á sus hermanos cautivos. La lucha duró mas de 30 años, pero al fin la razon y la justicia triunfaron de los sectarios y vencieron sus antipatías.

La principal gloria de O'Connell consiste en haber aceptado para combatir á los enemigos de su patria creyendo que ellos no podian rechazar, las de la legalidad, tal cual la Inglaterra las habia impuesto á la Irlanda.

De tiempo inmemorial los irlandeses oprimidos, privados de sus derechos, despojados por los conquistadores no empleaban otro medio para defenderse, sino la rebelion y la violencia material. Pero los ingleses dueños de la fuerza pública, y organizada esta con la superioridad que distingue las instituciones de su pais, vencian siempre á los irlandeses y ahogaban sus quejas en arroyos de sangre.

Mas vino O'Connell y dijo á sus paisanos: «sois débiles porque cedéis el campo á vuestros enemigos en la arena en que podéis ser mas fuertes que ellos. En lugar de sublevaros reunidos, en lugar de obrar deliberado y discutido; esto lo permitan las leyes inglesas y no se atreverán á prohibirlo, si de ante mano y en alta voz decís queremos juntarnos, queremos hablar, queremos usar del derecho de peticion.»

Desde entonces comenzó la organizacion de la Irlanda. Ayudado por el clero consiguió O'Connell dar unidad y concierto á los votos y á los deseos de sus paisanos, y generosamente sostenido por los defensores que la Irlanda conservó siempre en el parlamento, por los corifeos del partido Wbig, fieles siempre á la causa de la desgraciada Irlanda, en breves años desapareció la desigualdad en que estaban tenidos los católicos y los protestantes.

Cuando O'Connell comenzó su campaña legal los católicos no podian ni poseer tierras, ni obtener cargos públicos, ni ejercer las profesiones liberales, ni obtener en el servicio militar un grado superior al de teniente. Contra todos estos intolerables abusos se levantó el tribuno popular con la energia que caracteriza á un pueblo oprimido y sucesivamente á fuerza de reuniones, de peroratas, de escritos y de peticiones, logró que las dolencias de sus conciudadanos fuesen escuchadas hasta el punto de remover casi todos los impedimentos civiles; en términos que á principios del siglo solo quedaban por conquistar los derechos políticos.

Para conseguirlos redobló los esfuerzos el célebre orador y gefe de partido, al que llegaron á temer tanto los torys que en su irritacion contra la inmensa popularidad que habia adquirido le pusieron por nombre el grande agitador. Pero este agitador tenia la conciencia de su fuerza y de su derecho, y seguro de que disponia de los corazones de todos los irlandeses y de que á su voz la nacion entera le seguiria, cansado de esperar que le hiciesen justicia y despues que la célebre cuestion de la emancipacion católica habia sido desechada en el parlamento; pero se produciria siempre con aumento de votos en favor de la Irlanda, resolvió salir al encuentro de sus enemigos y darles la batalla.

La ley concedía á los católicos el derecho de votar para la eleccion de miembros para el parlamento, pero ningún católico podia ser elegido. Cuando O'CONNELL creyó madura la opinion de Inglaterra, se presentó á los electores en una vacante y les dijo resultadamente: «Envíadme al parlamento y veremos si tienen valor para echarme de él.»

El agitador habia calculado bien su fuerza. El gobierno declinó el combate y presentó el bill de emancipacion, por el que quedaron igualados los derechos políticos de los protestantes y de los católicos, y admitidos estos en ambos cámaras del parlamento.

A consecuencia de esta gran victoria, O'CONNELL dispuso en lo sucesivo de 50 á 60 votos en la cámara de los Comunes, con lo que constituyó en ella el partido irlandés y se maneja con tanta habilidad que ya amigos, ya adversario, logró arrancar de todos los gobiernos concesiones importantes á favor de su pais.

Este no fué ingrato tan señalado servicios. O'CONNELL habia abandonado el foro para dedicarse

al servicio público, renunciando á la fortuna que con sus talentos hubiera podido adquirir. Para resarcirse de esta pérdida los irlandeses se impusieron una contribucion voluntaria, á la que contribuan todas las clases indistintamente, desde el rico hasta el infeliz que solo podia dar un cuarto por semana. Este tributo de la gratitud nacional llegó á importar ochenta mil duros anuales, que componian la lista civil de que el pueblo irlandés ha pagado por una larga serie de años á su infatigable desvelador.

En sus últimos años O'CONNELL, se habia dedicado á contener el movimiento popular por el primitivamente excitado y sus aparentes colerancias contra los ingleses, no eran sino ardidas para arrancarse concesiones y obtener los desagravios y plena justicia que bien sabia habia de llegar para su pais.

Religioso y devoto el tribuno fué siempre sincero partidario de la libertad á la que debía todos sus triunfos y todas sus conquistas. Jamás lo cegó el espíritu de partido ni lo condujo á seguir los errores de que han participado los católicos de otros paises en materias políticas. La elocuencia de O'CONNELL, tróncó contra las gazonerías de Carlos X, contra el fanatismo de los miguelistas de Portugal, contra las pretensiones de don CARLOS en España.

O'CONNELL, deja una numerosa familia y varios hijos que todos ellos se sientan en el parlamento y se muestran dignos del nombre que su padre ha sabido inmortalizar.

El libertador de Irlanda ha muerto en Génova á los 72 años de edad.

Sin embargo de que en las provincias de Cataluña continúan entregándose á los mayores excesos las gavillas facciosas que han quedado despues del fusilamiento de Tristany, los pueblos no abrigan ya los temores pasados, pues consideran sus soberbios alardes como los últimos esfuerzos de un cuerpo que á toda costa anhela salvarse de la muerte que le amenaza. Por otra parte, muchos desengañados de la mala causa que defienden y de la inutilidad de sus esfuerzos para hacerla triunfar, abandonan á los que mas obstinados fundan esperanzas en el porvenir, y se acogen al indulto que ha mandado publicar el capitán general de la provincia, que en todas direcciones recorre el pais con la mayor actividad.

En los demas puntos del reino tratan las autoridades de ocupar á los trabajadores para sacarlos del estado de penuria en que se encuentran, efecto de la pasada escasez, que sin duda alguna se prolongará en algunos pueblos, si el cielo no se encargara de asegurar las cosechas que tan buen aspecto presentaban y por las cuales se teme ahora en razon de los calores excesivos que se han desarrollado.

La opinion pública se halla profundamente alarmada en las provincias; y los hombres sensatos que á cualquier precio quisieran ver asegurada la tranquilidad en todo el reino, se lamentan con sobrada razon de la desunion que existe entre el partido moderado. Las prudentes reflexiones que nos dirige hoy nuestro corresponsal de Toledo, son la espresion viva de todas las personas interesadas en el bien del pais.

Creemos destituida de verdad la noticia que de Zaragoza transmiten á un periódico de esta corte acerca de una enajenacion, que segun dicen, se ha descubierto en los cuerpos que dan la guarnicion á aquella ciudad con objeto de promover una sublevacion absolutista en favor del Rey consorte. Decíase que el coronel Caruana estaba prevenido y que entre las victimas de que se hablaba habia algunos gefes.

Nosotros no nos atrevemos á creer esta noticia hasta que tengamos bastantes datos para descubrir lo que haya de verdad en esta conjuración, que segun afirman, tiene ramificacion con algunos puntos del reino, y su parte esencial ó base en esta corte.

En otro lugar insertamos las noticias últimamente recibidas por la Mala de la India, que alcanzan al 14 de abril. El Punjab y Afghanistan estaban tranquilos; pero Uadh habia sido teatro de serios desórdenes.

Por los periódicos ingleses sabemos que el día 24 de marzo publicaron el presidente y la asamblea extraordinaria de Guatemala un manifiesto y un decreto, en los cuales declaraban la independencia del pais y lo constituían en estado soberano, bajo el nombre de república de Guatemala.

Un buque llegado al Havre era portador de despachos del gobernador de las islas de la Sociedad, para el gobierno francés; en los cuales daba aquel cuenta de la sumision de la reina Pomaré.

ESTAFETA DE LAS EMBAJADAS.

Los periódicos franceses que hemos recibido por este conducto alcanzan al 22, y los ingleses al 21.

Publican estos noticias de Montevideo de fecha 21 de marzo. Habiendo venido Rivera desde Maldonado á Montevideo para solicitar la proteccion de los almirantes de Francia y de Inglaterra, fué enviado á la isla de Martin García, á donde fué despues á reunirse su familia. Orbe continuaba con 5000 hombres al frente de Montevideo, y Rosas permanecía en Buenos Aires. El embajador de la república de Bolivia en esta capital, don Manuel Rodríguez, habia sido asesinado á corta distancia de las puertas de la ciudad.

La Puerta Otomana, á propuesta del gran visir y á consecuencia de no haber adoptado el gobierno griego decision alguna acerca de la cuestion que está pendiente entre él y el de Constantinopla, resolvió el 5 de mayo poner en ejecucion medidas coercitivas contra Grecia. En virtud de esta resolución se habian enviado 40 mil hombres á la frontera. Preparábase un alistamiento de 50 mil hombres, y por ahora no se pensaba en dar las licencias á los soldados cuyo tiempo de servicio habia espirado.

El día 20 firmó S. M. la reina VICTORIA el nombramiento de lord Clarendon para desempeñar el cargo de virey de Irlanda. El Morning-Chronicle, periódico que por su intimitad, con el actual gabinete de Saint James debe estar bien informado, cree que no se procederá por ahora al nombramiento de presidente de la direccion de comercio y para cuyo puesto se designa como probable la eleccion de Mr. Labouchere. La vacante que resultará en este caso en la secretaría de Irlanda será, segun se anuncia, ocupada por sir William Somerville.

Hablan los periódicos ingleses de desórdenes ocurridos á causa de la escasez de subsistencias en la isla de Jersey, que gracias á la actividad de las autoridades se habian cortado.

Las sesiones del parlamento británico y las celebradas por las cámaras francesas no ofrecen interés. La cámara de los lores suspendió el día 20 sus sesiones hasta el 28. con motivo de la festividad de la Pascua de Pentecostés.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

(Por extraordinario.)
PARIS 22 de mayo.
(De nuestro correspondiente.)

CUESTION DE PORTUGAL.—INTERVENCIÓN.—SITUACION DE FRANCIA E INGLATERRA EN EL RIO DE LA PLATA.—SUMISION DE LA REINA POMARE.—CONDUCTA DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA.—CONTRATA DE UN EMPRESTADO.

Debo ante todo rectificar una asercion del Journal des Debats de hoy, relativa á los negocios de Portugal. E-te periódico dice que á consecuencia de haberse negado la junta de Oporto á admitir las proposiciones de la reina doña María y del gobierno inglés, y hallándose en peligro el trono de Portugal, deberán aplicarse los artículos del tratado de la cuádruple alianza, para lo cual tomarán las medidas consiguientes las potencias signatarias. Hay en esta asercion un error, tan extraño como el que cometió dicho periódico en el mismo asunto hace poco tiempo. El gobierno inglés no considera el tratado de la cuádruple alianza como aplicable á la situacion actual de Portugal. Su opinion es que el objeto de este tratado se limitaba á la exclusion de don Carlos y de don Miguel de los tronos de España y de Portugal. Habiéndose conseguido este objeto, el tratado queda sin valor, á lo menos en las circunstancias presentes. Ya recordarán Vds. que á nombre del gabinete inglés, se hizo hace poco tiempo en el parlamento una declaración en este sentido.

Ahora parece que el mismo gabinete se halla dispuesto á dictar las medidas necesarias para salvar el trono de don María. Pero la cooperacion de España y Francia solo podrá ser el resultado de convenciones nuevas y especiales. Así, no obstante los interesados asertos del Journal des Debats, está muy lejos de verificarse el acuerdo entre Mr. Guizot y lord Palmerston sobre la cuestion de Portugal. Por lo demás, esto es consiguiente al espíritu general de la situacion. La desunion sigue inalterable entre los dos gobiernos en España, en Portugal y en Grecia. En este último punto se presentan tan críticas las circunstancias, que debe considerarse como un milagro el que no haya habido un rompimiento. Las diferencias del gobierno griego con la Puerta son inesplicables; toda la habilidad de Mr. de Metternich se ha estrellado contra esta cuestion; porque es sabido que este diplomático quiso conciliar las pretensiones opuestas del diván y del gabinete griego, pero ha sido en vano. La cuestion producirá necesariamente la humillacion del señor Colletti, y esta humillacion redundará en descrédito de la política francesa que le proteje.

No me engañaba al decir que Francia é Inglaterra se hallan desunidas en todas partes. El Rio de la Plata puede citarse solo como excepcion. Los enviados de Inglaterra y de Francia en este punto se hallan en perfecta inteligencia. ¡Ojalá se sostengan estas disposiciones recíprocas en adelante! Ya es tiempo de que concluya esa intervencion militar de Inglaterra y de Francia que hasta ahora solo ha servido para demostrar que estas dos grandes potencias han sido burladas por un bárbaro como Rosas. Necesario es convenir en que nunca se logrará establecer en aquel país un gobierno regular y humano, ¡Las cartas de Buenos Aires recibidas en Inglaterra con fecha 21 de marzo no dicen que á instigacion de Rosas, don Manuel Rodriguez, enviado de Bolivia, ha sido asesinado en las calles de esta capital en medio del día? ¿Qué puede hacerse con unos pueblos que se conforman con semejante régimen? Montevideo se halla en una situacion muy apurada; todos los esfuerzos de Rivera han fracasado; Oribe es dueño de todo el país, excepto la Colonia y Maldonado. Tantos reveses han exasperado á la poblacion de Montevideo contra Rivera; y las escuadras combinadas le han impedido desembarcar en esta ciudad. Rivera se ha retirado á la isla de Martin Garcia.

Es necesario ser justos con todos; la política francesa acaba de obtener un triunfo. Pomaré se ha sometido y ha vuelto á Papeiti. El gobernador Mr. Bruat ha reinstalado en el ejercicio de su soberanía. Para esto se han gastado tantos millones y se han sacrificado tantas víctimas. El establecimiento de Taiti ofrece algo de espantoso para el porvenir, pues ninguna utilidad puede dar por falta de brazos. Será preciso, pues, que salgan todos los gastos del presupuesto común. ¡Tantos sacrificios para que Taiti vaya á poder de los ingleses en la primera guerra marítima que pueda sobrevenir!

El nuevo ministro de Hacienda, Mr. Dumon, afecta ser muy económico, pues ha retirado al proyecto de ley sobre el establecimiento de los paquebotes entre las Antillas y el Brasil, la aprobacion que la habia dado su predecesor Mr. Lacave Laplagne; alegando que este establecimiento ocasionaria al estado un gasto de cinco millones anuales. Mr. Dumon ha hecho saber á la comision de presupuestos que se hallaba decidido á suprimir ciertos pedidos hechos por su antecesor con destino á los trabajos públicos.

En cambio se atribuye á Mr. Dumon la intencion de cooperar en favor de las líneas de caminos de hierro que estaban próximas á suspender sus trabajos. El consejo de ministros deberá deliberar sobre esto el lunes. Se habla de la contrata de un empréstito de 300 millones.

EMIGRACION. Segun refieren los periódicos ingleses, desde que empezó la primavera hasta el 8 de mayo han salido de Limerick (Irlanda) 36 buques llevando á bordo 5,537 emigrados. La mayor parte de ellos se dirigen á Nueva-York. Aunque el precio del flete ha subido á 5 libras esterlinas por cabeza, es tanta la concurrencia que los billetes ganan una prima.

LA JUSTICIA EN LONDRES. El hotel que habita en Londres el anciano duque de Brunswick ha sido teatro de una escena singular hace pocos dias. Una señora llamada Munden habia sacado mandamiento de ejecucion contra el duque; pero este hizo rondar el hotel por sus criados, y los alguaciles no pudieron entrar; un uger quiso hacerlo y fue rechazado. El procurador de la demandante llegó por último, y poniéndose de acuerdo con el uger penetró en las habitaciones del duque y se apoderó de cuanto pudo encontrar, incluso el servicio de plata que se hallaba en la mesa. El duque, viendo la determinacion de aquellos hombres, mandó á su secretario que pagase 220 libras esterlinas, haciendo todas las protestas y reservas necesarias. El secretario obedeció, pero el uger no suscribió á las reservas y se apoderó lisa y llanamente de 218 soberanos. Estos sucesos despertaron la atencion pública, y el hotel del duque permaneció durante mucho tiempo cercado por una concurrencia numerosa.

PROYECTOS DEL GABINETE FRANCÉS SOBRE ESPAÑA.

En una correspondencia de París que publica el Tiempo, no ya como una insercion de mera curiosidad y referencia, sino como comunicacion que le es dirigida por su correspondiente, encontramos revelaciones tan interesantes y tan conformes con los datos que nosotros hemos por nuestra parte adquirido, que hemos creído deber reproducirlas para que el país vaya reuniendo antecedentes y formando su juicio sobre un proceso que él mismo será llamado un día á resolver y á fallar.

(Del Tiempo.)
PARIS 20 de mayo.
Alguno negocio hay hoy, sin embargo, entre manos, respecto del cual no se halla el gabinete de las Tellerías en la indiferencia y apatía que demuestra respecto de otros; y ese negocio es el de España. Personas bien informadas aseguran, por el contrario, que en ninguno de los que han tenido, que tratar y que resolver el rey de 1830 acá, ha sido mas activa, mas hábil, ni mas dichosa la diplomacia francesa.

No atado aquí (como Vds. lo habrán ya comprendido) al matrimonio Montpensier, en su carácter de asunto de familia, porque bajo este punto de vista es indudable que la casa real de Francia ha ganado mucho. Quiero hablar de la influencia que Luis Felipe ha querido fundar en España sobre la base de aquel suceso, y también á las miras ulteriores de mas íntimo enlace entre los dos reinos, á que pueden dar lugar ciertas contingencias de sucesion al trono español.

Pues bien; de esa influencia y de esas miras se dice que nunca menos que ahora han sido perdidas de vista por el ministerio francés; y se añade que, no obstante las apariencias, nunca tampoco mas que ahora se han hallado tan próximas á conseguir una victoria completa y definitiva.

Para los ánimos superficiales y de corta vista estos anuncios se concilian mal ó no se concilian con la salida de la duquesa de Rianares y de Mr. Bresson de Madrid, ni con el aparente abandono hecho por la Francia del campo diplomático español á los ingleses. Pero debe advertirse que aquí precisamente está el punto en que mayormente se hace consistir la habilidad sorprendente y prestidigitadora de Mr. Guizot.

Asegúrase, pues, que el viaje de aquellos dos personajes y la especie de cesion tácita hecha de España á Mr. Bulwer y lord Palmerston por el gabinete francés, no es mas que un ardid de guerra concebido y ejecutado con el fin de divertir la atencion del enemigo y adormecer su vigilancia, mientras Mr. Guizot concentra sus fuerzas en un punto dado para caer con ellas reunidas donde convenga, y decidir el triunfo, al mismo tiempo que aparentemente se coloca en el terreno de una juiciosa y noble neutralidad digna de las alabanzas de cuantos hombres generosos desean y quieren que se conserve á España su natural independencia.

Pero se pregunta (y yo lo he preguntado) ¿con qué recursos cuenta la Francia para plantear tan hábil estrategia? ¿sus cubiletes, con franceses ó españoles? Son españoles, se me ha contestado, y el artificio del juego consiste en lo siguiente: Retirada aparentemente la mano de Luis Felipe de los negocios de España quedó esta en poder de la Inglaterra; y como, según el carácter que se atribuye á los españoles, el peor medio de influir sobre ellos es manifestar que se influye, Mr. Bulwer quedaba por el pronto en la misma odiosa y comprometida situacion que se atribuía á Mr. Bresson. Primera ventaja.

La Inglaterra, no teniendo á la mano una reina madre de que poder disponer para favorecer sistemáticamente sus planes, debía valerse de otras influencias menos justificables, concitando contra sí la animadversion del país cuya dignidad y decoro se ofendía. Segunda ventaja.

Pero, se dirá, ¿cómo volverá Mr. Guizot á dominar en los consejos españoles? A esto se responde: cuando el duque de Montpensier suba por medio de su esposa al trono de España, caso que Dios castigue á España con la esterilidad de su Reina.

Y subirá? ¿no se opondrá á ello Inglaterra? ¿no es esta cuestion la cuestion europea por excelencia? Subirá, se dice, é Inglaterra no se opondrá á ello cuando todo el pueblo español en masa, y por un movimiento igual al de 1808, lo pida por rey y lo aclame como á tal.

Si; pero el duque de Montpensier ¿llegará en España á tal grado de popularidad? El duque de Montpensier puede subir en la balanza de la opinion á medida que otros desciendan. Así discurren aquí los amigos de la política de Mr. Guizot, para quien, como es natural, la España es el ánima viva de sus experimentos.

LA REINA CRISTINA. Escriben de Tolon con fecha 16: La reina Cristina, que se esperaba en esta hace algunos dias, llegó ayer á las nueve de la noche. S. M. se apeó en el hotel de la prefectura marítima, donde se le habia preparado alojamiento. Como debia haber entrado en la ciudad á las seis, todas las tropas disponibles de la guarnicion formaron desde la puerta del hotel de la prefectura hasta la puerta de Francia, y se colocó una guardia de honor en el glacis. Pero estos preparativos quedaron sin efecto, pues á la hora de la retirada se volvieron las tropas á sus cuarteles.

La reina Cristina, fué recibida en el hotel de la prefectura marítima por el vice-almirante Baudin, prefecto marítimo. El príncipe de Joinville, seguido de muchos oficiales, se presentó inmediatamente á S. M., quien recibió luego á las principales autoridades. El vice-almirante prefecto habia convidado á comer al vice-almirante, príncipe de Joinville, al contraalmirante Trehanart, al maire de la ciudad, al subprefecto del distrito, al general comandante de la subdivision, y á gran número de oficiales superiores y gefes de servicio. La reunion fué muy brillante.

Durante la comida las músicas de los cuerpos de la guarnicion ejecutaron diversos aires bajo los balcones del hotel. Hoy á las siete de la mañana, fué la reina Cristina en coche á la iglesia de S. Luis, donde se le habia reservado un asiento, y después de orar misa se dirigió al arsenal marítimo, en cuyo punto la esperaba el príncipe de Joinville, las autoridades y un lucido estado mayor. Las tropas de la guarnicion se habian escolado en la carrera. La artillería de los fuertes y la del navio almirante hicieron el saludo real, y cuando la reina apareció en la rada se empavesaron los numerosos buques de guerra que en ella se encuentran é hicieron tres saludos de 21 cañonazos. La habia presentaba un golpe de vista imponente. La fragata de vapor el Panamá, á cuyo bordo se hallaba María Cristina, no tardó en levantar ancla, y todos los buques hicieron un triple saludo. Los marineros prorumpieron desde lo alto de las vergas en repetidos gritos de viva el rey.

Con la debida anticipacion se habia recibido en esta la orden para hacer á la ex-reyenta un recibimiento brillante.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

El infante don Enrique habia llegado con su esposa á Tolon, y esperaba tener una entrevista con la reina Cristina. El infante don Enrique y la duquesa su esposa entraron en Marsella el domingo por la noche. El Courrier de Marseille dice que el infante tuvo el sábado en la noche una prolongada entrevista con la reina Cristina.

Al Espectador escriben la siguiente carta con fecha del 19: Vds. saben que el 29 último dió la Reina su sancion á las condiciones de compromiso propuestas por la Inglaterra y que el coronel Wylde fué á Setubal á fin de obtener un armisticio en tanto que la junta resolvía por su parte sobre dicho particular.

Después de la llegada de Wylde se batieron en Setubal, y cada uno quiso apropiarse la victoria: el hecho final fué que Sa-da-Bandiera destruyó á Vinhães una batería que estaba formando y fué el objeto del ataque. Ayer tarde ha vuelto Wylde desahuciado de su comision, pues la junta pide: El reconocimiento de los gastos hechos en este tiempo. El reconocimiento de los empleos, ascensos, etc., entre los cuales hay sobre 300 oficiales que eran miguelistas, y hoy reconocen á la Reina, porque la junta cree que ha hecho un gran servicio en atraer á estos hombres á la dinastía de don María etc.

Una garantía que les asegure el cumplimiento por la Reina de lo que se pacte, respecto á volver á la senda constitucional. Témesse que se repita otro 6 de octubre, y para ello exigen guarnecer ciertos puntos en mancomunacion con los de aqui hasta que las Cortes se reúnan. Estos son los artículos principales, pero entretanto Sa da-Bandiera avisó el 17 que ayer 18 daría por terminada la suspension de hostilidades.

Ayer salió de aqui el vapor inglés Sidon para Setubal, á fin de obtener una próroga hasta el 10 de junio con objeto de dar tiempo á que haya respuesta de Inglaterra á la negativa de la junta. Este buque ha vuelto hoy, y segun se dice parece que Sa ha respondido que él es genérico y no puede menos de obedecer las órdenes de la junta, que suspenderá solo por cuatro dias. La opinion de sus amigos es que debe ponerse pronto término á la situacion y hará mal en acceder. Hace muchos dias que todos son triunfos.

Tomaron el vapor Royal Tar con 1,200 fusiles y otros pertrechos; tomaron una polarcra, la corbeta Ocho de julio se les ha pasado. Madera, Tayal y todas las islas están pronunciadas. El baron de Vinhães ha sido batido en Braganza, cuya ciudad se ha pronunciado, y la corte no posee mas que el territorio pisado por las tropas. La desercion de aqui es muy grande. Se apoderaron del castillo de Vianha, y en una palabra, los de aqui en nada confían sino en la esperada intervencion de esa y de Inglaterra.

NOTICIAS DE CATALUÑA. SOLSONA 18 de mayo. Tenemos aqui al Excmo. Sr. capitán general don Manuel Pavia, que sobre las simpatías que tenia en esta ciudad de donde era muy conocido, se va adquiriendo otras muchas por la política y justicia con que está conduciéndose. Podría citar á Vd. varios hechos que en el país han causado favorable impresion. Uno de ellos fué que á su paso por el pueblo de Sg, habiendo sabido que el hermano de uno de los mozos de aquella poblacion que hace poco fueron indebidamente muertos por las tropas, se habia ido en venganza á aumentar las gavillas faciosas, llamó á su madre, que es una pobre infeliz, y después de manifestarle que la falta en que habia incurrido su hijo era disculpable, pues se conocia habia obrado en un momento de despecho sin mas objeto que vengarse, y sin perjuicio de que seria impuesto el competente castigo á los culpables pendientes de un juicio, deseaba hiciese saber á su hijo, que si se presentaba entregando sus armas, le ofrecia á madre é hijo en nombre de S. M. una pension de 6 reales diarios por la pérdida que han sufrido.

Hoy ha estado S. E. en el hospital y después en el fuerte de Castell-Vell. En aquel ha visitado los cinco heridos de la accion de anteayer, porque el sexto que estaba muy grave ha muerto. Ha dado distintas disposiciones para que se les dé mejor asistencia, lo que es justísimo, pues si bien se hallan en el hospital civil, que es un establecimiento de beneficencia, la nacion satisface por cada uno 5 reales de vellon diarios, y con este auxilio la junta podrá hacer algunas mejoras. He sabido, que preguntando S. E. por el estado de su salud á uno de dichos heridos, aragones, que se encuentra bastante grave segun la opinion de los facultativos, pues tiene todo el cuerpo atravesado le contestó este muy tranquilo: 'Voy bien mi general y con deseo de volver á verme en otra.' S. E. le ofreció concederle licencia temporal para su casa que solo le dista 20 horas, cuando se halle restablecido, dejando una cantidad para que se entregue á los heridos á medida que vayan sanando. Tengo entendido que en Calaf hizo otro tanto con los de la columna del coronel Morcillo.

Hoy han salido de aqui algunas fuerzas en distintas columnas, por haberse sabido que anoche llegaron á San Lorenzo de Murunys 22 faciosos de los dispersos que se dirigen á ganar la frontera, y se cree que la mayor parte sean oficiales que escarmentados vuelvan á refugiarse en Francia. Acaba de publicarse la alocucion que el señor Pavia dirige al país, señalando ocho dias para conceder indulto á los que se presenten á las autoridades legítimas. Después de los importantes sucesos recientes, esta medida que hace resaltar los sentimientos justos al par que generosos de S. E., causará muy buen efecto en los pueblos.

BERGA 20 de mayo. Anoche llegó á esta el Excmo. Sr. capitán general Pavia con la columna que lleva á su inmediacion, viniendo de Solsona: las autoridades salieron á recibirle, y luego que estuvo en su alojamiento, la banda de músicos aficionados de la poblacion le dió una serenata. Después recibió á las mismas autoridades, clero y personas mas notables, que quedaron muy complacidos de los términos francos y conciliadores con que le habló, exhortando á todos á que trabajasen por la paz, y á que inculcaban estas ideas en la clase menos ilustrada como su primera necesidad. Creo que con un objeto semejante tiene convocados á los sujetos de arraigo y responsabilidad, curas y ayuntamientos de los pueblos vecinos.

He sabido que al pasar por el pueblo de Naves se presentó á S. E. la infeliz viuda del paisano que fué fusilado últimamente por Tristany por haber tocado á somaten cuando atravesó por allí la faccion que perseguía de cerca el general Enna: la infeliz imploraba su proteccion rodeada de siete criaturas pequeñas que le han quedado, y el general después de darle una onza de su bolsillo particular, advirtió al cura se encargara de dirigirla par, que pida á S. M. una pension

de 4 rs. diarios, que desde luego se atrevia á ofrecerle en su real nombre la seria otorgada, recomendando de se le enviase pronto la solicitud: han referido que la pobre mujer no sabia que hacerse al recibir estos beneficios. Hoy ha revisado el general las tropas de esta guarnicion; primero ha examinado escrupulosamente su vestuario, equipaje y demas, y después ha hecho ejecutar varias maniobras la voz de su comandante. Se guindamente ha pasado á inspeccionar el hospital. Esta noche ha ido S. E. al teatro convidado por el ayuntamiento y se han iluminado muchas casas de la poblacion.

De diez á once de la mañana ha entrado una compañía de cazadores y una partida de mozos que puerfice dejó ayer ocultas el capitán general para que verificasen una sorpresa durante la noche; y segun acaban de informarme ha dado la casualidad que al ir al amanecer á sorprender el hospital de Corderoure, se han encontrado con que la columna de Prats de Lluçanoves que llevaba sin duda el mismo objeto, se hallaba alojada en él. Al quien vier y con la oscuridad de la noche, creyéndose enemigos se han hecho fuego, resultando la desgracia de que hayan ocurrido dos muertos y un herido y gracias á que habiéndolo conocido los oficiales mandaron cesar aquel.

La suspension de las fabricas aumenta por momentos la miseria de las clases pobres de este pueblo. Se ha creado una junta de personas honradas y pudientes que arbitren recursos por medio de una suscripcion á que la guarnicion que aqui tenemos y que es muy apreciada, ha sido la primera á contribuir. Este es el verdadero peligro que hay en este país, porque el hambre conduce al hombre á cualquier precipicio. Importa muchísimo que el gobierno procure muy pronto su eficaz remedio: seria tan acertado como útil que se emprendieran los trabajos de una carretera desde aqui á Barcelona. En ello ganaria mucho el gobierno en distintos conceptos; no basta que se persiga y escarmenten á las facciones: es preciso privarlas de todo lo que contribuye á sostenerlas. Por todas partes se bendice el nombre del señor Pavia por haber acertado á librarse de la gran calamidad de Tristany, pero si continúa la estremada escasez de los jornaleros, las gavillas rebeldes no se acabarán: en un pueblo de la importancia de Berga, por su poblacion, sus fabricas y las muchas aldeas próximas, es donde puede concebirse cuan grande es la miseria, por el crecido número de personas que se ven sin recurso alguno. En este instante sé que el señor capitán general ha remitido al alcalde presidente de la junta de socorros tres mil rs. de su bolsillo particular para que los distribuya conforme le parezca entre los necesitados.

AGRAMUNT 19 de mayo. Hoy se ha publicado aquí al bando concediendo indulto á los que se presenten en el término de ocho dias y se ha recibido parte de que lo han verificado en Balaguer con armas los paisanos de Cubells, José Ginés, Ventura Romá y Francisco Galcerán, pertenecientes los dos á la partida que manda un tal Badia, gitano ó sea esquilador de mulas que habia sido en Castelleras, sujeto de malos antecedentes y que vivia en esta separado de su mujer; su hijo que es muy honrado trabaja de carpintero en Balaguer.

REPARTICION DE IMPUESTOS. Escriben de Valencia, quejándose de que al pequeño lugar de Benifayo de Validigna, que no tiene mas que 170 vecinos, se le hayan impuesto en el nuevo reparto de contribuciones, 8000 rs. mas sobre los 2000 que se le fijaron primero.

SOCIEDAD DE FOMENTO. Escriben de Sevilla con fecha del 23: La funcion que dió el jueves último la sociedad de Fomento de la cria caballar fue una de las mas lucidas. La numerosa concurrencia que asistió, después que se concluyeron los ejercicios de equitacion, bajó al pabellon donde se habia extendido una grandísima estera y colocado cómodas banquetas, dando principio al baile que duró hasta las diez y media.

La música del regimiento de Navarra, que como ya hemos dicho, asiste para dar mayor realce á la animada funcion, tocó perfectamente entre otras piezas el aria de tiple del Nabuco, un duo de la Linda, y el cuarteto final del Atila.

Esta sociedad sigue en aumento progresivo. SUICIDIO. En Barcelona se ha ahorcado una mujer que se llamaba Clara Siryes, viuda con cuatro hijos, que habitaba en un piso de la calle de San Antonio Abad.

TRIGO. Leemos en el Comercio de Cádiz: En el barco San Rafael, han llegado procedentes de Sevilla 250 fanegas de trigo. El día 12 salió de Santander un cargamento de 1.000 barricas de harina. El buque que le conduce fué despachado para Barcelona, pero debe tocar en Cádiz y sabemos que aquí despachará la carga si encuentra comprador.

ALUMBRADO DE GAS. Escriben de Barcelona con fecha del 22: En la noche de ayer se ha verificado el ensayo de la iluminacion por medio del gas en la hermosa fachada del palacio de la capitania general, sito en el que fue convento de la Merced, á pesar de la calma completa que reinaba en la atmósfera, no ha sido muy viva ni brillante la luz que ha dado en ciertos trozos, quizá por la suma pequenez de los innumerables agujeros, ó por las particulas de aire que estarían detenidas dentro de los conductores; pero orillado que sea este inconveniente, la iluminacion del edificio presentará un magnífico golpe de vista, particularmente en el escudo de armas que lo corona, cuyas formas y blasones marca el gas con perfecta elegancia y curiosa simetria. Entonces solo faltará el que se ponga en marcha la idea tan feliz y tan anunciada de colocar candela-bros á lo largo de la muralla del mar y ejecutar algunas piezas de música escogidas, á lo menos, en las noches de los dias festivos, para que este hermoso paseo fuese en la estacion calorosa el mas delicioso y concurrido, y uno de los embellecimientos mas notables y dignos de la segunda ciudad de España.

REGRESO. A las diez de la noche del 16 regresó á Múrcia el celestidad D. Joaquin Abadal, á quien anunciarnos habian llevado preso dos ladrones, los cuales lo dejaron en libertad mediante la entrega de 300 onzas de oro de las 400 que bajo pena de la vida le pidieron para dicho dia. Se instruye la oportuna causa de averiguacion del modo y persona porque se ha hecho el pedido y la entrega de dicha suma.

BULLANGA. Escriben de Vich con fecha del 17 que habia salido el juez de primera instancia con una partida de tropa, constituyéndose en Roda, donde amarga una bullanga á causa de la baja que han sufrido los jornaleros. A las seis de la tarde llegó tambien á Roda alguna fuerza mas con el comandante general del distrito. Instruida la competente sumaria han sido presos ocho ó nueve de los motores que han sido conducidos á Vich. El orden queda restablecido.

CARRERA. Dice el Independiente de Sevilla: Personas respetables de esta capital, en cuyas casas hay agua de pie, se nos han quejado varias veces del mal estado en que tienen sus cañerías las cuadrillas de fontaneros encargados de su composicion, pues á mas de ser hoy un censo gravísimo el tener fuentes por las muchas composiciones que motivan al año, acontece tambien con frecuencia que al poco tiempo de compuestas las cañerías vuelven á descomponerse, á desaparecer el agua con perjuicio y daño notable de la propiedad. Esperamos que el celo y entendido arquitecto á cuyo cargo está este ramo, cuidará de que sus dependientes no den nuevo motivo á las fundadas quejas de los que contribuyen con su riqueza á que tengan trabajo y pan.

CAPTURA. Escriben de Córdoba el 19: En las cercanías del molino de Sanzueña, á un cuarto de legua de esta ciudad, fueron cogidos antes de anoche por la partida de persecucion que organizó este señor gefe político, dos de los ladrones que componian la partida recientemente levantada, y de que dió á Vds. noticia en mi anterior. El uno de ellos es pariente inmediato del famoso Caparrosa, que tanto dió que hacer en esta provincia dos años hace; los demás ó se han ocultado ó salido de la provincia, pues ni de la sierra ni de la campiña hay noticias de su existencia.

EXAMEN DE LA PRENSA.

De los últimos sucesos ocurridos en Aranjuez y por los cuales ha pasado el ministerio actual deduce el Faro que el gabinete es débil y que por su debilidad estamos expuestos á graves peligros, con este motivo se expresa así nuestro colega:

'Buena es que lo sepa la nacion. Todos los dias estamos amenazados, y esto lo sabe, ¡o dice, lo tola el ministerio; de un gabinete que para existir necesitaria empezar dando un decreto, en el cual se restableciera la milicia nacional, al mismo tiempo que por otra medida análoga destruyera la actual organizacion y la fuerza del ejército. Sépanlo las gentes pacíficas y honradas que después de tantos padecimientos solo aspiran á cuidar de sus intereses á la sombra de un gobierno estable, justo y reparador; todos los dias corrimos el riesgo de ver nuevamente armados á los que en 1843 vagaban sobre en mano de café en café, de paseo en paseo, de plaza en plaza, de calle en calle insultando y apaleando á cuantos no tenían la honra de vestir habitualmente chaqueta.

'Los que en las ciudades dedican su capacidad á la industria, los que se consagran á la agricultura, los que libran su subsistencia en el comercio, cuantos viven de su trabajo, del premio de sus servicios, del galardón que en cambio de su sangre derramada obtuvieron, todos han estado, todos están quizás ahora mismo amenazados con nuevos trastornos por la débil convencion de un ministerio sin principios, que los ha sacrificado; sin fuerza, que ha perdido la que torpe y livianamente recibia; sin accion, que no acierta á resolver ni á moverse; sin partido, que ya le acusan y abandonan los pocos hombres que le seguian; de un ministerio que á trueque de existir, se aguijan; de un ministerio que, cede segun se ve, á todo lo que de él se exige, comprometiendo así los intereses mas vitales de la monarquía.'

El Eco del Comercio, haciéndose cargo del artículo del Herald sobre la cuestion de los generales que fueron á esponer su opinion á la Reina acerca del mal que podría traer consigo un gabinete progresista, dice después de probar que no ha sido consecuentemente con los principios constitucionales, y á propósito de la esposicion del general Espartero de fecha de setiembre de 1840.

'Tampoco tiene el Eco que retractarse ni en un ápice siquiera de lo que entonces dijo. La nacion se habia levantado contra un poder tiránico que se burlaba de los deseos y de las manifestaciones de los pueblos, y aquella tiranía dispuesta á encender otra vez una nueva guerra civil y fratricida no titubeó en llamar al ejército que acababa de salvar la libertad contra las huestes de don Carlos para que viniera ahora á matarla en favor de los planes jovellónicos. El gefe de un ejército que habia derramado su sangre por la libertad, no podia menos de contestar como contestó. Pues qué, ¿tan lejos están los sucesos de 1840 que crea el Herald que los españoles han perdido la memoria de ellos? Hacia lo menos dos meses que la España se hallaba en revolucion contra su gobierno, porque su gobierno se habia puesto en revolucion contra las leyes. Recientemente Madrid, Zaragoza y otras ciudades habian negado abiertamente su obediencia á los ministros de Valencia, la nacion entera iba siguiendo el ejemplo de estas capitales; porque no veía otro medio para salvar la libertad que tanta sangre y tantos sacrificios habia costado: la lucha estaba empezada: la nacion estaba á un lado; á otro unos pocos hombres enemigos del bien público. El general Espartero no quiso mancharse con el negro borron de ser instrumento de una nueva guerra civil y de unos planes liberticidas. El Eco del Comercio aplaudió la patriótica conducta del caudillo popular, y el Eco del Comercio aplaudió siempre la conducta de los que imitan tan noble ejemplo. ¿Quiere mas el Herald?'

El Herald, acerca de la intervencion acordada en los asuntos de Portugal, se expresa así: 'Por fin se han cumplido nuestros deseos, expresados con incaneable constancia casi durante un año. Los temores que ayer mismo manifestáramos se disipan; las esperanzas que ayer concebíamos se satisfacen. Lo que hemos estado pronosticando durante tanto tiempo se realiza por fin, y las dos grandes potencias de Europa confirman nuestras opiniones con su conducta. No eran vanos fantasmas los que nos forjábamos; no era celo indiscreto lo que nos hacia hablar. Nosotros concebimos la situacion y las exigencias del reino: nosotros indicamos la política que se debía seguir en él desde el primer momento del estado revolucionario. El tiempo nos ha dado la razon; y ahora lo único que nos queda por desear es que nuestro gobierno sepa aprovecharse de la oportunidad que se le ofrece, que sepa establecer una gran política, altamente conveniente para ambas naciones, y que nuestra amistosa intervencion en los asuntos de un pueblo hermano deje sembradas en él las fecundas semillas de que puede brotar tanta grandeza para el porvenir de la Península.'

Contestando tambien el Clamor Público al artículo del Herald sobre la peticion de los generales, dice: 'Jamás hemos aprobado las insurrecciones militares contra las leyes y los poderes legítimos, ni perdido de vista esta doctrina al trazar los deberes peculiares del soldado. Nosotros en las frases que ha buscado el Herald con tanto esmero, condenamos y condenamos ahora y siempre la obediencia pasiva para violar las leyes y destruir las instituciones, convirtiéndolo al ejército en instrumento de opresion y tiranía. (Tal es la obediencia que calificamos de absurda, de irracional, de insostenible, y por la misma causa censuramos hoy en sentido adverso la demostracion de los generales, tan contraria á las leyes como la obediencia que tiende á destruir las tan perniciosas ó mas como esas jornadas que se evocan con tanta frecuencia, como la ponderada de la Granja) con la diferencia de que entonces fueron soldados y sargentos los insurrectos; y ahora son generales los que se atreven á dar consejos á la Reina y á influir ilegítimamente en sus determinaciones. Nuestro colega no podia reservarse sus tremendos cargos para los hombres que en su larga carrera pública han recorrido toda la escala de las inconsecuencias, para el bando político en cuyo seno hallan favorable acogida todos los apóstatas, para la tropa de revoltosos convertidos con los honores y las riquezas, para los déspotas en el mando, revolucionarios en la oposicion, para los junteros infamadores de todos los derechos, para los ministros de las violencias y desórdenes de todo linaje.'

El Tiempo da la noticia de haberse acordado la intervencion de España en los asuntos de Portugal, y dice que este acuerdo hará desaparecer los riesgos que ya corría el trono de don María de la Gloria, y evitará allí la humillacion de un partido y el ensorbecimiento del otro.

EL ÚLTIMO LUGAR-TENIENTE DE IRLANDA. Se lee en el Standard del 18: 'El último lugar-teniente de Irlanda, John Williams Ponsomby, conde de Besborough (en Irlanda), vizconde Duncannon (en Inglaterra), cónseryo privado, lugar-teniente del condado de Kilkenny (Irlanda), nació en 31 de agosto de 1781; sucedió en el título el 3 de febrero de 1844, y casó en 16 de noviembre de 1805 con lady María Fane, hija tercera del conde de Westmoreland. El título y bienes de S. E. pasan á John vizconde Duncannon, miembro del parlamento y lugar-teniente del condado de Carlow (Irlanda). Lord Besborough fué durante su vida whig muy decidido y hombre del carácter mas benévolo y honrado. Ningún miembro del partido whig habia inspirado como él una afecion tan sincera al partido opuesto.

EL ÚLTIMO LUGAR-TENIENTE DE IRLANDA. Se lee en el Standard del 18: 'El último lugar-teniente de Irlanda, John Williams Ponsomby, conde de Besborough (en Irlanda), vizconde Duncannon (en Inglaterra), cónseryo privado, lugar-teniente del condado de Kilkenny (Irlanda), nació en 31 de agosto de 1781; sucedió en el título el 3 de febrero de 1844, y casó en 16 de noviembre de 1805 con lady María Fane, hija tercera del conde de Westmoreland. El título y bienes de S. E. pasan á John vizconde Duncannon, miembro del parlamento y lugar-teniente del condado de Carlow (Irlanda). Lord Besborough fué durante su vida whig muy decidido y hombre del carácter mas benévolo y honrado. Ningún miembro del partido whig habia inspirado como él una afecion tan sincera al partido opuesto.

CAPTURA. Escriben de Córdoba el 19: En las cercanías del molino de Sanzueña, á un cuarto de legua de esta ciudad, fueron cogidos antes de anoche por la partida de persecucion que organizó este señor gefe político, dos de los ladrones que componian la partida recientemente levantada, y de que dió á Vds. noticia en mi anterior. El uno de ellos es pariente inmediato del famoso Caparrosa, que tanto dió que hacer en esta provincia dos años hace; los demás ó se han ocultado ó salido de la provincia, pues ni de la sierra ni de la campiña hay noticias de su existencia.

REPARTICION DE IMPUESTOS. Escriben de Valencia, quejándose de que al pequeño lugar de Benifayo de Validigna, que no tiene mas que 170 vecinos, se le hayan impuesto en el nuevo reparto de contribuciones, 8000 rs. mas sobre los 2000 que se le fijaron primero.

SOCIEDAD DE FOMENTO. Escriben de Sevilla con fecha del 23: La funcion que dió el jueves último la sociedad de Fomento de la cria caballar fue una de las mas lucidas. La numerosa concurrencia que asistió, después que se concluyeron los ejercicios de equitacion, bajó al pabellon donde se habia extendido una grandísima estera y colocado cómodas banquetas, dando principio al baile que duró hasta las diez y media.

LA MISERIA DE LAS CLASES POBRES DE ESTE PUEBLO. Se ha creado una junta de personas honradas y pudientes que arbitren recursos por medio de una suscripcion á que la guarnicion que aqui tenemos y que es muy apreciada, ha sido la primera á contribuir. Este es el verdadero peligro que hay en este país, porque el hambre conduce al hombre á cualquier precipicio. Importa muchísimo que el gobierno procure muy pronto su eficaz remedio: seria tan acertado como útil que se emprendieran los trabajos de una carretera desde aqui á Barcelona.

AGRAMUNT 19 de mayo. Hoy se ha publicado aquí al bando concediendo indulto á los que se presenten en el término de ocho dias y se ha recibido parte de que lo han verificado en Balaguer con armas los paisanos de Cubells, José Ginés, Ventura Romá y Francisco Galcerán, pertenecientes los dos á la partida que manda un tal Badia, gitano ó sea esquilador de mulas que habia sido en Castelleras, sujeto de malos antecedentes y que vivia en esta separado de su mujer; su hijo que es muy honrado trabaja de carpintero en Balaguer.

REPARTICION DE IMPUESTOS. Escriben de Valencia, quejándose de que al pequeño lugar de Benifayo de Validigna, que no tiene mas que 170 vecinos, se le hayan impuesto en el nuevo reparto de contribuciones, 8000 rs. mas sobre los 2000 que se le fijaron primero.

SOCIEDAD DE FOMENTO. Escriben de Sevilla con fecha del 23: La funcion que dió el jueves último la sociedad de Fomento de la cria caballar fue una de las mas lucidas. La numerosa concurrencia que asistió, después que se concluyeron los ejercicios de equitacion, bajó al pabellon donde se habia extendido una grandísima estera y colocado cómodas banquetas, dando principio al baile que duró hasta las diez y media.

LA MISERIA DE LAS CLASES POBRES DE ESTE PUEBLO. Se ha creado una junta de personas honradas y pudientes que arbitren recursos por medio de una suscripcion á que la guarnicion que aqui tenemos y que es muy apreciada, ha sido la primera á contribuir. Este es el verdadero peligro que hay en este país, porque el hambre conduce al hombre á cualquier precipicio. Importa muchísimo que el gobierno procure muy pronto su eficaz remedio: seria tan acertado como útil que se emprendieran los trabajos de una carretera desde aqui á Barcelona.

SEPARACIONES DE EMPLEADOS.

Con sentimiento damos cabida al comunicado inserto a continuación, que nos dirige el señor D. Gaspar de Mota y en el que espone sus consideraciones sobre las circunstancias de una separación del destino de consultor del tribunal de comercio, que con tanto crédito y aceptación desempeñaba este distinguido letrado.

Conocida es nuestra doctrina en punto a los diputados que sean empleados. Siempre hemos sostenido que los que desempeñan puestos políticos, como sub-secretarios, oficiales de secretaría, gefes políticos y demas que inmediatamente ejecutan el pensamiento del gabinete, cuando no están de acuerdo con los principios de éste, deben hacer su dimisión ó ser separados. En todos los temas empleados que sean también diputados debe respetarse su independencia y no pedirse cuenta de sus votos, de otra manera que para no considerarlos como amigos sino votan con el gobierno.

Però hacia los magistrados, en los que desempeñan cargos de justicia, todavía debe ser mas escrupuloso el respeto que el gobierno manifieste a la libertad de sus votos como diputados. En este punto la doctrina, de acuerdo con la equidad, reclama la mayor consideración y miramiento, y no arguye seguramente aquella fuerza que buscan los gobiernos cuando separan a sus contrarios de puestos importantes, el hacer uso de su autoridad para destituir a magistrados que administran justicia con probidad y celo.

Mas, si bajo el punto de vista de los principios no procede la separación del señor Mota, todavía las circunstancias particulares que recomendarán a este jurista como de nota y la manera tan a satisfacción del público como ha desempeñado su cargo, debían haberle puesto á cubierto de una separación que parece tiene su origen en un motivo político.

No podemos aprobar el uso que en este caso ha hecho el señor ministro de Comercio de su prerrogativa, por mas que estamos dispuestos a apoyar al gobierno en todas las medidas de remoción de empleados que considere convenientes, para ponerse en el caso de ser obedecido y servido con fidelidad.

Però no queremos que la política llegue hasta la administración de justicia, y ya que por desgracia la magistratura en general no sea todavía de hecho inamovible, al menos desearíamos que empezando por algo se dejase en quietud á los asesores y no los viesemos destituidos con la misma facilidad que lo son los jueces de primera instancia.

Señor editor de El Español.

Muy señor mio: Apenas se anunció mi destitución como probable por personas allegadas á los ministros, hubo periódicos que, dándola por hecha, atribuyeron á ella mi oposición al ministerio, sin duda con la pia-dosa intención de que este no desistiera de su propósito, y no quisiera rectificar la equivocación, ni menos recordar á los actuales ministros las doctrinas que preconizaban cuando pretendían salir, porque lo que yo dijera ó escribiera no se calificara de memorial por los que no me conocen.

Después de nueve días de haberme hablado muchos y mucho de ella, supe el 29 de abril que había sido comunicada al tribunal, y entendí que debía abstenerme de tocar semejante punto á fin de que nadie pudiera suponerme capaz de pretender, no ya la reposición por el ministerio, pero ni que el tribunal me comprendiera en la propuesta, puesto que esto hubiera sido ó parecido un acto de oposición que pudiera acaso perjudicar en algo á los individuos que le componen. Al contrario, me complazco en poder asegurar que por servirme, y que acostumbro abstenerme de persuadir á otros aun lo que entiendo que cumple á su buen nombre y á la posición que ocupan, si conozco también los deseos mi amor propio ó sirve á mis intereses.

Ahora que sé que tengo por sucesor en propiedad al que fué nombrado provisionalmente para sustituirme, tampoco voy á defenderme de lo que contra mí haya podido significar algun periódico, ni á recordar al ministro del ramo las duras é injustas calificaciones que se permitió contra otros ministros, en ocasión de aparecer S. S. como candidato para diputado por el distrito á que pertenecía el partido judicial donde era juez un cuando suyo, porque acordaron la traslación de este; quiero únicamente que se separe de la administración de justicia el consultor del tribunal de Comercio de Madrid desde 18 de abril de 1844 hasta 29 de abril de 1847. 2.º Que en este período, y conformándose con mis dictámenes, ha dictado dicho tribunal 1007 sentencias. 3.º Que de estas, 84 han sido definitivas, y 923 interlocutorias. 4.º Que de las 84 definitivas, 41 han sido condenatorias por las partes, y 24 confirmadas por la audiencia, y las 19 restantes se hallan pendientes de la resolución de la misma superioridad. 5.º Que siempre opiné que la facultad de autorizar la constitución de las compañías por acciones, aprobando las escrituras de su establecimiento y los reglamentos, debía ser del gobierno, y el tribunal de acuerdo conmigo, y además yo directamente, hemos excitado diferentes veces al mismo gobierno, desde 1845, para que se ocupara de promover la formación de una ley que evitara los males que previamos habían de seguirse de que esta parte de la administración pública corriera á cargo de los tribunales de Comercio, y sin que se les diera siquiera una instrucción que regularizara la ejecución del artículo 293 del Código de Comercio. 6.º Que cuando el gobierno, alarmado por la parte que á las sociedades mercantiles se atribuía en la escasez pecuniaria, y hasta en la carestía de los artículos de primera necesidad en Madrid, y llevado de lo que le aconsejaron personas muy competentes, acordó la suspensión de dicho artículo hasta que se hiciera una ley, al paso que el actual ministro de Hacienda, á fuer de puritano, le aconsejaba que no solo acordara la indicada suspensión, sino que proveyera algo para que cesaran la mayor parte de las compañías que á la sazón existían, y me permití decirle que aun la suspensión sería una infracción de ley, y que debía limitarse á emitir una instrucción para la ejecución de dicho artículo en uso de las facultades que le corresponden con arreglo al artículo 45 de la Constitución. 7.º Y último, que el tribunal de Comercio de Madrid no ha tenido el menor disgusto por causa mia, y que el oficio en que el señor prior me comunicó la real orden de mi separación, concluye en los términos siguientes: Al trasladarlo á V. S. en cumplimiento del deber que impone al tribunal la voluntad de S. M., yo puedo menos de manifestarle por mi conducto, el justo sentimiento que experimenta por la separación de V. S., teniendo presente la capacidad, honradez y justificación con que ha procedido en el desempeño de sus funciones, mereciendo por ello el aprecio de todos los individuos que le componen.

Por demas no será fuera del caso decir, que si me sorprendió la manera con que subieron al poder los actuales ministros, no fué tanto porque era anti-parlamentaria, sino porque entendí y entiendo que adolecía de otra falta que me pareció debía retraer de formar parte del gabinete á varios de ellos, incluso alguno de los llamados puritanos, y puedo asegurar que desde que en 29 de marzo voté la proposición del señor Moron, me persuadí que sería separado. Si no hice renuncia de mi cargo, fué porque juzgué, que atendida la naturaleza y categoría del destino, podría atribuirse la renuncia á deseo de darme una importancia política, que ni tengo, ni busco; no porque yo me prometiera que los que hollando, como nunca

había sucedido en España, el principio parlamentario de que se digieren siempre los principales y acaso únicos campeonos, y despreciando quizá algun otro principio, cuya inobservancia es aun menos excusable, subieron al poder, habian de tener luego reparo para hacer todo lo que en otros habian criticado como arbitrario, anti-parlamentario y anti-constitucional, ni porque yo me propusiera sacrificar mis opiniones y mi conciencia por conservar el destino ó ganar la voluntad de los ministros para medrar á su sombra. Mi conducta en los días mismos que se me amenazaba con la destitución, es una prueba irrecusable de esta verdad.

Ruego á Vd., señor editor, que tenga la bondad de insertar en su periódico esta carta inofensiva para todos los partidos, en lo cual hará un obsequio á su atento y S. S. Q. S. M. B.

Gaspar de Mota.

Madrid 25 de mayo de 1847.

REVISTA MUSICAL.

TEATRO DE LA CRUZ.

Amigo mio, acabo de recibir vuestra carta del 15 de enero en la que me exhortáis á que continúe la ópera de Rolando. Esto es ya imposible, porque apenas supe que la empresa de la ópera, que no ignoraba por cierto, que estaba yo componiendo Rolando, habia encargado á Piccini la misma ópera, he quemado todo cuanto tenia escrito, y que quizá valia bien poco, y siendo así, el público debe agradecer á Mr. Marmontel el no tener que oír una mala música. Tampoco estoy ya en el caso de entrar en competencia; la ventaja estaria de parte de Mr. Piccini, á quien ademas de su mérito personal, que es muy grande ciertamente, le favorece la novedad, pues yo tengo ya presentadas al público cuatro obras malas ó buenas y eso gasta el ingenio etc. etc.

Esta carta me la dirigia el baillo Rollet el gran compositor Gluck, cuando los admiradores de Jomelli, Traeta y Piccini consiguieron que este último hiciera un viaje á París, y que por la administración de la Ópera se le encargase una obra lirica escrita expresamente para aquel teatro.

Cincuenta años despues, al siguiente día de la primera representación de Guillermo Tell, decía Rossini: Otro triunfo nada anadira á mi gran reputación, mientras que un fracaso la empañaría. No necesito lo uno ni quiero espouerner á lo otro.

A pesar de los temores que le causaba su nuevo adversario, siguió Gluck componiendo algunas óperas mas y entre ellas la famosa Ifigenia en Taurida, obra notabilísima, escrita á los 67 años y que supera á la del mismo nombre, compuesta por Piccini. De manera que la rivalidad de Piccini y la gran guerra que se promovió entre Gluckistas y Piccinistas lejos de acobardar al autor de Alceste y de Orestes le estimuló hasta el punto de que, en una edad en que por lo general decenan tanto las facultades intelectuales, produjera su ingenio bellezas tales que aun admira en el día la generacion presente.

Rossini por el contrario, en la flor de su edad formó el propósito de no escribir mas para la escena: fatal resolución en que se ha mantenido firme hasta el día. Los motivos que pudieron influir en el ánimo de Rossini para hacerle abandonar el teatro, han sido interpretados de diferente manera. Nosotros creemos que las causas fueron varias, y entre ellas, notando su proverbial pereza, como la falta de ese entusiasmo artístico que impulsa al genio á cautivar el arte, por lo que es en él, y que sirve de consuelo al artista, le anima y sostiene en la lucha. Por eso el Cisne de Pesaro, al verse abandonado de sus volubles paisanos, y poco satisfecho tambien del éxito que obtuvo el primer noche de su estreno, Guillermo Tell, recibió con alguna frialdad por la generalidad del público, si bien los inteligentes calificaron desde luego esta producción como una de las mas notables de su autor, abandonó el campo, y cual otro Aquiles se retiró resentido de la pelea, sin que desgraciadamente para los admiradores de su genio se haya presentado hasta ahora ningun Antíoco bastante elocuente y persuasivo, para inflamar su mente y hacerle salir nuevamente á la palestra.

La aparición de Rossini cuando la próxima desaparición de Paisiello y Cimarosa, tenía á la escuela italiana postrada en una especie de languidez, y en el momento en que las producciones de esos mismos maestros se hacían algo monótonas por la forma de sus muy repetidos recitativos é interminables arias y duos; los italianos tan bien organizados para comprender y cultivar las bellas artes, pero al mismo tiempo los mas impresionables y volubles, acogieron con entusiasmo las producciones del feliz compositor que á mas de su grande é indisputable genio se presentaba con todos los atractivos de la novedad y llegaba tan á tiempo. Pero las mismas causas que le hicieron ocupar tan pronto el primer puesto entre sus contemporáneos, debían tambien derrocarle de trono que con tanta gloria supo conquistar.

La gran voga que durante 20 años habian obtenido tan grandes concepciones de su ingenio, y el uso desmesurado y tan repetido de las modulaciones crecidas y manera de ese mismo estilo protestino debían de dar la victoria á Bellini particularmente entre los italianos tan volubles y quienes como dice un célebre crítico, despues de ensalzar al genio elevándole estímulos, destruyeron al día siguiente los mismos ídolos que adoraban la víspera. El autor de la Norma, presentándose á su vez con todo el prestigio de la novedad y llegando tambien tan á tiempo para poder aprovechar y sacar partido de los mejores cantantes de la Italia y particularmente de un Rubini, artista tan á propósito para interpretar su estilo; desviándose de imitar á Rossini y compositor mas bien de inspiración que de escuela, escribió una música sencilla y expresiva tan diferente del estilo brillante de Rossini, cuyas obras como ya hemos indicado á pesar de su innumerables bellezas empezaban á causar al público. Desgraciadamente, esta es la triste historia aplicable á la mayor parte de los compositores de música, pues el gusto del público cambiando por lo menos cada 20 años hace parecer monótono y pobre lo que poco antes se aplaudía tanto. Por eso Bellini hizo olvidar tan pronto á Rossini, Verdi ha llegado á ocupar á su vez el sitial del inspirado autor de la Norma y Puritani. ¿Quién sucederá á Verdi? ¿Ni quién sabe hasta donde nos conducirá el estilo estrepitoso de su música, y los desmanes de los cantantes de la escuela moderna calificados por nosotros hace tiempo entre los caballeros de la orden del grito!

La Norma, que se ha cantado últimamente en el teatro de la Cruz, es una ópera tan conocida, tan repetida y tan aplaudida siempre en nuestros teatros, que nada nuevo podríamos decir de esta producción, considerada con justa razon como la mejor de Bellini, y de la cual ya en otra ocasion hemos hecho un detenido examen.

La Villó ha sobresalido siempre que la ha cantado, por ser el papel de Norma uno de los que mas se prestan á su talento. En la casta dia, en el terceto, duo y final de la ópera, arrancó muy merecidos aplausos, y es llamada á la escena. La Scannavino á su lado se distingue tambien, y segunda perfectamente á la prima donna. El papel de Pollion no es el que mas se presta á las facultades vocales de Carrion. Bellini escribió esta parte para Reina, tenor especial, y casi todos los cantantes tienen que hacer apuntes y transportes para su mejor desempeño, y aun así y todo raro es el tenor que en la fría de salida, particularmente, llega á satisfacer los deseos de los inteligentes. Además, el estilo de Bellini está no solo muy lejos de parecerse á la música que mas se canta en el día en los teatros, sino que en la misma Norma se notan rasgos, que difieren en algo de las demás producciones del mismo autor, y que por lo mismo reclaman un estudio detenido del estilo peculiar de esta notable composición, si se ha de cantar con acierto.

Carrion se hace aplaudir en muchos de los cantos de esta ópera, y con su acostumbrado celo contribuye

no poco al mejor brillo de la función. Heckerá está bien en el papel de Oróbaso, muy adecuado á su voz.

E. V. de M.

TOROS.

CORRIDA DEL LUNES 24 DE MAYO DE 1847.

Cuando uno mas espera, es cuando menos le dan: cuando uno espera algo le suelen dar mucho, y vamos anduviendo. El lunes pasado la corrida fué mala, y no todas habian de ser lo mismo, ni habian de meter tanto ruido para dar chasco á la posture. Al fin y al cabo se conoce á la legua que vivimos en España, donde todo va así... como Dios quiere; aunque tambien es verdad que no va así ni como dice Mr. Dumas. Pues señor, como iba diciendo los toros del lunes 24 no se parecieron en nada á los del lunes 17: estos se anunciaron con grandes pretensiones, y no hay que asustarse de estas palabras, porque á los ganaderos les hemos de permitir lo que á los ministros: al fin y al cabo, ciudadanos son todos; si uno trata de acreditar sus doctrinas, el otro trata de hacer otro tanto con su ganadería y cada uno es cada uno.

Però vamos al caso; para el lunes se habian anunciado seis toros, cuatro de la ganadería de la escelsísima señora condesa de Salvatierra; y dos de la de don Luis María Duran, de Sevilla. Los aficionados, en cuyo número debo, y sino debo, quiero contarme, teníamos esperanzas; pero no habia aquel furor de hablar á todas horas y en todas partes de la función que nos aguardaba. Esperando una corrida regular, me fui, como pude, á la plaza con la anticipación necesaria para dar cuenta de como principió la fiesta. La encontré (la plaza) donde siempre y como siempre, lenita: á buen seguro que á la empresa se la caía la baba de gusto: el caso no es para menos. Presidia el Sr. marqués de Someruelos, corregidor de esta coronada villa; y con una exactitud que le honra mucho y á mi me gusta mas, á las cinco en punto hizo la señal para dar principio.

Guillen y el Salamanca entraron en el círculo precedidos del alguacil y seguidos de sus banderilleros, con mas otros 4 quien no conoce mi humilde persona, y que habian de reemplazar á los peones que se han ido con Chiclana, no se si á Córdoba ó á donde. Tras la gente de á pie viene la de á caballo, entre los cuales distinguí á Muñoz y Martín, que hasta ahora habian estado sin ajustar; me apresuro á dar las gracias á la empresa por tan buena adquisición; y me prometí que no la ha de pesar. Muñoz y Martín son dos hombres que saben su obligación como el primero. Las mulillas saludaron tambien á la presidencia, porque en este país hasta los animales saludan; y luego que se retiraron saltó á la arena el primer toro.

Era de Salvatierra, con divisa encarnada y verde, colorado, bien armado, y de buen trapío. Muñoz le puso doce varas, perdiendo un jaco; y la mitad el Coriano con la pérdida del suyo. El tercer puyazo de Lerna, en el que se durmieron toro y picador, merece especial mención, y prueba que si uno tiene brazo, la fiereza calida. El Gallego y Javier le colgaron dos pares de frente; y aquí fue Troya. Tocaron á matar; Guillen buscó al bicho, y le dió una recibiendo bien dirigida; pero en hueso: con esto el toro de bravo, voluntario y pegajoso que era, se convirtió en un buey manso. Huía del Curro, como si hubiera adivinado lo que iba á hacer con él; y esta fue la causa de tantos volapiés como llevó sin poderle rematar de uno. Esta desventaja proporcionó ver descabalar la fiereza, como no lo he visto nunca, á un tiempo; suerte viciósísima y de muy difícil ejecución, por mas que digan que no es de toreros, los que no saben hacerlo.

De Duran, con divisa verde y negra, era el segundo, negro como el alma de Cain, que debía ser muy negro, no mal armado y no de muchas libras; pero bien hecho. Era todo un toro; tan bravo como voluntario, y tan pegajoso como duro; recibí hasta veinte y seis puyazos: once del Coriano, uno de Muñoz á quien dió un revolcón que le hizo retirar, y catorce de Martín, el Pelon, que saltó á ocupar el puesto de Muñoz; despachátoles hasta ocho cabalgaduras. Cuanto mas se lidiaba mas se crecía; pero era preciso ver los demas, y Jordan y Quintín le clavaron dos pares de frente y á media vuelta en toda ley; tocando en seguida á la muerte. Sin haber perdido nada de su bravura y con todos los pies, despues de saltar dos veces la barrera fué mandado á descansar por el Salamanca de un volapié; como los que sabe dar este diestro.

Hermoso se llamaba el tercero, de Salvatierra, tintado, algo cornalito, de libras y too un mozo bueno. Era bravo; pero blando; huyendo del hierro, tomó tres puyazos del Coriano y cinco de Muñoz; que volvió á salir como si no le hubiera sucedido nada. Minuto le pasó un par de frente; y Sanz otro á media vuelta, despues de haberle clavado un palo en el hocico. Figúrense Vds. como se pondría el animalito; como es consiguiente se descompuso de un modo extraordinario; y casi casi percibí lo que en sus quejidos le queria decir á Sanz; y con razon. El toro habia buscado la salida saltando; pero no le valió, porque á pesar de todo y de su querencia á las tablas, el Curro lo despachó, despues de una en hueso, de otra buena recibiendo.

Hermano del anterior, salió el cuarto, retinto, bien armado, bravo y voluntario, y no flojo. Muñoz le picó ocho veces con la muerte de dos jacos; habiendo perdido otros tantos el Coriano en los cinco puyazos que le dejó. Si dieron los nuevos muchachos, y le colgaron cuatro pares como pudieran. El bicho se habia hecho de santo; pero Casas tenía mas que él, y le despachó de un magnífico volapié.

Luego que vi el quinto, sin necesidad de decir, conocí que era de Duran. Negro, zaino, cornibuelto, bravo, voluntario, pegajoso y de pies. Hasta veinte puyazos recibí, doce de Muñoz y los restantes del Coriano, matándole dos caballos á cada uno. El Gallego le colgó dos pares al sesgo y á media vuelta, y dos Javier de frente; saliendo á quitarle de encima Guillen, como lo hizo de un volapié, dándole sin el trapo, y en vez de él un pañuelo; que vale tanto como decir que el Curro sabe matar cuando quiere con solo la mano derecha. Ya me lo sabia yo, pero conviene escasearlo por mas de una razon. Uno de los chulos que alrgan banderillas debe estar sangrado á estas horas; y si no lo está, allá verá las resnitas. Es el caso que yendo á cumplir con su obligación, le acometió el toro, y aquí de Dios; el chulo queria correr y mucho; pero habia un impedimento, que me pareció ser el cansado. Yo le vi cogido; y lo hubiese sido á no ser por la generosidad de la fiereza, que le dejó de compasion sin duda, ó si no, por no hacerse de menos, empuñándose con un infeliz; que al fin y al cabo ningun daño le habia hecho.

Tambien de Salvatierra era el sexto, aldi-negro, bien armado y buen mozo. Era ya tarde, y se lidió de prisa, no dando todo el juego que promete todo vicho que como el Garbanero, es bravo, voluntario y pegajoso. Nueve varas recibió del Coriano, matándole dos jamelgos, y cuatro de Muñoz á quien despachó el suyo. Los dos ginetes dieron cuatro porrazos, pero tan pelirosos dos, que á no ser por los capotes, habria sido temible una castrafite. Le colgaron cuatro pares, él sabría quien, que yo no lo puedo decir porque no lo sé, saliendo á matarle el Salamanca, que lo despachó de varios pinchazos bien dirigidos, pero en hueso, hasta que le empuñó todo el acero. Hay la manía de que toda estoacada que no entra hasta la guarnición no es buena; y este es un error, según las tradiciones de mi familia. La estoacada, me decía mi padre, es buena si está bien dirigida, aunque tropiece en hueso, porque los toros no se matan con compás; y le tengo ocasion de ver que su fallo era el de un hombre entendido en la materia.

Como decía al principio la corrida no se ha parecido en nada á la anterior. Vayamos por orden y nos enteraremos.

La plaza estuvo mejor presidida, pero puede aun estarlo mejor si el señor marqués de Someruelos quiere seguir mi consejo. Se puede ser un buen corregidor,

pero faltarle el ser torero; y esto nada tiene de parícular, porque los conocimientos que se exigen para una y otra cosa, me parece que se diferencian un poco. Llame V. E. á un inteligente que esté á su lado toda la corrida, y pronto el corregidor de Madrid será magnífico hasta en la plaza de los toros. De no hacer esto siempre se notará no la mejor dirección.

Vamos á los toros. Los de Salvatierra fueron buenos, no hubo un toro que dejase en mal lugar el buen nombre de la casta. Solo tengo que rogar á la señora condesa que dé órdenes á su mayoral para que los toros sean bautizados con nombres que se puedan pronunciar sin ningun mal recuerdo. El primer toro de ayer, por ejemplo, se llamaba: se llamaba Alcahuete. Ya ven Vds. que nombre tan feo: si el mayoral encontré algun justo motivo para bautizarle así, y quiero indicar con ella cual habia de ser su fin: yo se lo perdono, y pido mil perdones á la señora condesa por la advertencia, pero á no ser así, insistí en mi pretension.

Hubo un toro tambien, el sexto, celoso mas que los municipales de la conservación del orden; y de hacer observar lo que no debía estar allí, vió la autoridad de gente que no debía estar allí, vió la autoridad del presidente escarmecida, vió que nadie se presentaba á despejar, y sin embargo de nadie, con un celo digno de elogio hizo el despejo á su manera echando á volar dos ó tres de los doscientos que le asediaban. Es muy sensible que la autoridad consentiera que los toros usurpan las atribuciones á sus dependientes, y si continúa la condescendencia, el día menos pensado tendremos un disgusto de prores consecuencias que el del lunes.

De los de Duran tengo que decir muy poco. Si no estuviere ya acreditada su ganadería, los dos que se corrieron bastaban y sobaban para conseguirlo. Es preciso confesar que fueron los toros de la corrida, con especialidad el Colodrino, cuyo nombre ha de ser histórico en los fastos traumáticos.

Guillen y el Salamanca estuvieron tan bien, y tan incansables que no puede hacerse mas. Trabajaron mucho, socorrieron siempre á tiempo á los ginetes y dirigieron sus cuadrillas con un acierto que debo consignar como un acto de justicia, en prueba de mi reconocimiento.

Ciñérselos lucia un rico traje nuevo, encarnado con plata, bien recamado; el Salamanca vestia el que estrenó en las funciones reales, café bajo de oro.

Los picadores no desmerecieron de los diestros.

Los muchachos corrieron mucho y á porfia. Observo que entre la gente nueva sobra voluntad, pero falta inteligencia; y así es que lo hicieron mal en lo general; digo en lo general porque todavía podria formarse algun banderillero de entre ellos, que pudiera torrear en Madrid.

El servicio de la plaza sigue sin mejora que hace suma falta.

La empresa, en cuanto á aumento de picadores dice lo que el Tío Macaco en sus celos:

Si no quisiera oír, no quisiera oír. Si no quisiera oír, no quisiera oír.

Y con no querer oír hace su santísimo gusto. Es mucha la amabilidad de la empresa; ni ruegos ni súplicas bastaban para ablandarla. Viendo esta espesa mi derecho amigablemente, pero ni por esas. Será necesario que andemos en justicia? Allá veremos. Yo por mi parte tengo la razon, y no pienso ceder, porque esto seria renegar de mi casta, y esto no hay que esperarlo.

T. B. DE LA P.

GACETILLA DE LA CORTE.

Ayer mañana entre seis y siete un zapatero ha ido en la calle de Toledo cinco pañaladas á una jóven, cuatró en el pecho y una en el vientre. El agresor no ha sido preso. Parece que la desgraciada víctima habia vivido con él, y le abandonó por los malos tratamientos que le daba.

El suplemento al Boletín de Medicina, cirugía y farmacia leemos un notable artículo, que con el epíteto de Aguas minerales, ha escrito el doctor don Manuel Perez Manso, médico director de los baños de la Isabela. El autor de este artículo se estiende en profusas consideraciones acerca de la influencia de la analisis química en el estudio de las aguas minerales, con un conocimiento de la materia, que le honra sobremanera.

LOTERIA PRIMITIVA. En la extraccion verificada ayer han salido premiados los números siguientes: 90—60—43—71—81.

Hace dos días falleció en esta corte, como ya dignos y de resultados de una pasión de ánimo, la hermosa señorita doña Josefina de Farada, hija de don José Segundo Ruiz, y anteaño el varón de la corte, el entierro de su cadáver centrándose fuera de la puerta de Bilbao una desgracia lamentable. Mercedá el cortejo por aquel sitio en dirección al cementerio, y para dejar lugar al paso del carro fúnebre una diligencia que venia hacia Madrid se apartó del camino: pasó la comitiva, y al volver al carril la diligencia, sus mulas atropellaron á dos niños que al mismo tiempo cruzaban, y de los cuales uno salió ileso, pero el mas pequeño quedó horriblemente destrozado. Por cima de su cuerpo habian pasado todas las mulas y las ruedas del pesado y enorme carruaje.

Esta tarde, si no hay alguna nueva orden que lo impida, se verificará la gran revista que S. M. la Reina tiene dispuesto pasar á las tropas de la guarnición de esta corte.

Segun tenemos entendido, el gobierno no ha resultado todavía sobre la consulta que elevó el señor gefe político acerca del estado de una monja demente que hay en uno de los conventos de esta corte; como la autoridad pudo cerciorarse de que la desgraciada religiosa no cuenta con los auxilios necesarios para su curación, es muy extraño que el gobierno no se haya apresurado á dictar las órdenes convenientes.

Las obras, en la que fue casa de las beatas de San José, continúan: se va á establecer clausura para unas recogidas que no están ligadas por votos: se va á grayar el erario con los gastos de culto y enfermería; se va á contravejar á una ley hecha en Cortes, y todo porque hay una beata hermana de cierta persona de influencia. Cuando se obrará en este país por justicia y no por afecciones!

Propósito de conventos: en la provincia de Madrid hay hasta siete ó ocho que no tienen el número de monjas que la ley previene; Por qué no se procede á su reñicion como está mandado?

Un periódico de la mañana recomienda á la empresa del teatro del Museo que abarate el precio de sus localidades si quiere llamar concurrencia. Con efecto, el teatro del Museo en su género es un regular teatro de segundo orden, y el público no le desvirtúa si los precios no estuvieran al nivel de los de los teatros principales.

Lemos en el Heraldó: Tenemos motivos para creer que antes de que termine la compañía lirica de la Cruz su temporada de verano, se elejeará en este teatro una función extraordinaria á beneficio de la señorita doña Luisa Cocco. Esta señorita es una hermosa voz y buen método de canto ha admirado y aplaudido mas de una vez la elegante y culta sociedad del Liceo, ha elegido para su primera salida una ópera que cuenta muchos apasionados, la Sonnambula, ópera cuya difícilísima ejecución no arredra á la jóven debutante, sin duda porque la anima la esperanza de que vendida aquella, será mayor su triunfo. La señorita Marina Albini, sostenida por el célebre artista de este nombre, según tenemos entendido, se presta en obsequio de la beneficiada á hacer el primer papel, saltando á su propósito de pisar por primera vez las tablas en el Carrion, se ha ofrecido gustoso á tomar parte en la ópera, tratándose este homenaje de galantería á su antigua discípula.

Si, como creemos, el beneficio en cuestion se lleva á efecto, recibirá el señor Salas nuestro mas cordial parabien por un acto que nos presenta como galante, como español, como verdadero protector del arte, al que hasta ahora habia admirado el público como eminente y privilegiado artista.

Los señores Codorniu y Bastarrache acaban de ser nombrados inspectores del cuerpo de caridad militar.

Por providencia del señor Morphy, juez de primera instancia de esta capital, se cita y llama á las personas á quienes faltasen pañuelos de bolsillo el día 6

del corriente, desde la Puerta del Sol hasta el alto de la calle de Alcalá, al tiempo de estar pasando por aquel punto el entierro del excelentísimo señor marqués de Gerona, á fin de que se presenten en la audiencia del juzgado, situada en el piso bajo de la territorial de esta corte, plaza de Santa Cruz, en el término de tres días, á dar sus declaraciones en la causa que se está formando contra Francisco Alvarez, por haberle ocupado diferentes pañuelos que se suponen robados en el acto de su detención.

Rúbrica la sección de bellas artes del Liceo para adjudicar los premios anuales á los discípulos de las cátedras de paisaje y principios de dibujo á cargo de los profesores D. Vicente Camaron y D. Antonio Mada, presidente y secretario de la expresada sección, previo el mas escrupuloso y detenido examen de las obras presentadas, obtuvieron los citados premios por unanimidad de votos los alumnos siguientes:

En la clase de paisaje. Premio 1.º D. Estanislao Varela. Premio 2.º D. Benito Zereceda. En la de principios de dibujo. Premio 1.º D. José Gozalvez. Premio 2.º D. Salvador Campello.

Quedando á cargo de la junta gubernativa de la sociedad señalar el día para solemnizar la entrega á los agraciados de las medallas de plata á que se han hecho acreedores por su aplicación y aprovechamiento.

Ante ayer muy de mañana se desencajó una rueda de la creuña de un obus de Sabatini frente á la fábrica de cigarros, y á consecuencia del fuerte golpe que recibió la pieza, se desgarró con la mayor fuerza y arrojó sus proyectiles en medio de la calle.

Hay cosas de las que no se puede ni aun hablar, porque de ellas se desprenden las mas amargas y pestilentes consideraciones.

S. M. ha mudado de habitaciones, ocupando de nuevo las que dan frente á la plazuela de Oriente y en las cuales pasó sus primeros años.

La causa sobre el asesinato de Puerta de Moros que denunciarnos se sigue con toda actividad. En el Diario de anteaño, y por providencia del señor Maria Montemayor, juez de primera instancia; se cita y llama á tantas personas en el día 28 del corriente presenten la contención habida en la plazuela de Puerta de Moros, entre una y dos de la tarde, de que resultó la muerte de Antonio Chula, y no hayan declarado en la causa que en su virtud se instruye para que comparezcan en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial, en el día de hoy y sucesivos, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y desde las ocho de la noche hasta las once, para declarar en dicha causa.

Ayer en la calle de la Concepción Gerónimo Vimos á un mozo sacudiendo de palos á dos muchachos. Este mozo es el mismo de quien contamos otro desahogo por el estilo el día despues de San Isidro. El apaleador debe ser aficionadillo á sacudir el polvo al prójimo; nosotros le hemos conocido perfectamente gracias á una cicatriz que tiene en el cuello, consecuencia sin duda, de un afición al vapuleo.

Seguen los pilluelos tirando piedras por esas calles, sin que nadie les impida tan inocente diversion. Este abuso no se evitará hasta que algun agente de P. y S. P. se vea de fuerza de un confiteo.

Parece que dos jóvenes poetas han concluido un drama cuyo personaje principal es el célebre Bernardo del Carpio.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. Hoy se celebra San Juan Papa y Mártir.—Hoy se saca cáñamo.—Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia.

Se hará la renovación de sagradas formas, que todos los jueves; en la real iglesia de san Isidro, parroquia de san Ginés, san Pedro y san Lorenzo. Será el día 6.º de la novena á Santa Rita de Casia, en la real iglesia de Loreto, y el 7.º en la de santa Isabel; siendo predicadores por la tarde en la primera don Antonio Macías, y en la segunda don Sebastian Arenzana.

Nota. La misa y oficio divino de este día, son en honor de la intractada de Pasqua, que la iglesia celebra, con rito semidoble y ornamento encarnado. Se puede decir masa de requiem.

BOUSA.

Los precios de nuestros valores continúan en declinacion. Ayer como en todos estos días se habló mucho en la Bolsa de crisis ministerial ó de modificación del ministerio. Como es natural, esta inseguridad ocasiona el desaliento ya habitual para esta clase de negocios, y enjendra á muchas dudas que por sí solas, sin la multitud de barreras que producen la triste situación del mercado, bastarían á intimidar á los jugadores y á paralizar las operaciones.

La marcha que llevan los precios de los efectos públicos de cada día señala de seguir progresando. A nosotros no nos sorprende porque la anunciamos anticipadamente.

Cuando vimos solo el dique que la contenia, cuando los alcistas convencidos de su impotencia despearon todos sus esfuerzos, pronosticamos que los precios se hundian, y bien á pesar nuestro, vamos viendo realizado nuestro vaticinio algo mas ligeramente de lo que calculábamos. Quisieramos equivocarnos en la opinion que al presente tenemos formada en vista de la situación de los negocios, pero nos parece casi inevitable ahora, el hundimiento á que los precios de nuestros valores se encaminan.

Ayer no se publicó como de costumbre operación alguna. Los títulos del 3 por 100 quedaron como el día anterior á 29 7/8 dineros, y 30 por 100 papel. Los del 4 por 100 á 18 3/4 dineros. Los cuinos bajaron al poco estradido á 18 1/2 papel, y 18 3/8 dineros.

La deuda sin interés á 5 7/8 dineros y 6 por 100 papel. Los cupones no llamados á capitalizar á 16 por 100 dineros. Los valores no consolidados á 8 5/8 papel. La deuda corriente negociable del 5 por 100 á 8 1/4 papel, y las láminas provisionales á 4 1/2 papel y 4 1/4 dineros.

ANUNCIO.

BAÑOS SULFUROSOS

FUENTE SANTA DE LIERGANES, en la provincia de Santander.

Dicho establecimiento se hallará abierto desde el día primero del próximo mes de Julio. Tiene cinco bañeras en las que cómodamente puede hacerse uso del agua de la Fuente Santa, cuyas excelentes virtudes medicinales se hallan comprobadas por la experiencia de mas de un siglo. De estas bañeras cuatro son particulares ó para bañarse una sola persona, y una general en la que pueden hacerlo seis á la vez.

Entre otras de las infinitas circunstancias que hacen recomendable el uso de estos baños pueden citarse su buena disposición, la energía y virtud medicinal del agua, y los recursos que ofrece el pueblo de Lié